Miércoles 30 de Octubre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 828

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
HOY 30—ss Marcelo y Claudio mrs.

LA NACION

Buenos Aires Octubre 30 de 1872

Las elecciones nacionales

La inscripcion hasta ahora no responde á la importancia que tienen las elecciones nacionales, que van á practicarse en Enero próximo.

El Congreso por causas conocidas habia perdido mucha autoridad moral, y la nueva diputacion de las provincias se la hará recuperar, si como es de esperar la eleccion es como debe ser.

Un cuerpo tan numeroso no puede dejar de tener gran prestigio, y será necesario que las provincias se empeñen en elejir mal para que el Congreso no se levante á la mayor altura como cuerpo político.

Las provincias deben hacer cuestion de amor propio y de decoro, el llevar al Congreso los hombres mas notables que tengan por sus talentos, servicios y méritos para con el país.

Buenos Aires principalmente que tiene intereses tan grandes que cuidar y fomentar, necesita una representacion capaz de cumplir dignamente su mandato.

Hay en estos momentos un hecho notable que debemos esplotar.

Los diversos círculos en que está dividida la opinion, están en un estado que si no es de perfecta paz, es de tregua completa.

Difícil ha de ser que ninguno de ellos, presente una lista de candidatos que les pertenezca y que tenga el asentimiento general.

Entonces la lista de candidatos tiene que ser el resultado del esfuerzo comun.

Hasta ahora no puede decirse que los representantes de las provincias en el Congreso lo fueran de todas ellas—Las mayorias dominantes, ó las minorias convertidas artificialmente en mayorias han sido únicamente representadas con esclusion de las minorias y de las verdaderas mayorias muchas veces.

¿No habria llegado el momento de que los partidos ó círculos en que está dividida la opinion en Buenos Aires, concurriesen todos á una, para llevar al congreso una diputacion que fuese la verdadera espresion de la opinion de toda la Provincia?

Si el pueblo sin distincion de colores tratase de hacer una eleccion legal, para llevar al Congreso todos los hombres mas notables que tenga la Provincia, no creemos que fuera difícil llegar á un acuerdo que tuviese al menos en su favor una inmensa mayoría.

Si no se adopta este medio va á llegarse al mismo resultado, por otros caminos que no dan sin embargo garantia de acierto; pues el resultado de la eleccion va á depender del acaso.

Por circunstancias notorias puede creerse, que no mediando acuerdo entre los partidos ó círculos, en cada Juzgado de Paz de Campaña va á ser diferente la lista de candidatos, siendo incierto lo que dará el escrutinio.

Si fuera posible que la provincia de Buenos Aires se hiciera representar por sus principales hombres de los diversos coloridos de la opinion, esto seria de la mayor trascendencia.

Habriamos empezado á hacer práctico el sistema de la representacion de las minorias, y el Congreso cuando viese unidos en una cuestion á todos los DD. de Buenos Aires, no podria dudar que esa era la opinion de la Provincia.

Las demas, haciendo lo mismo, conseguirian el mismo resultado.

La eleccion no seria entonces una lucha, sino la elaboracion de cada círculo para presentar su mas genuina representacion, y revestiria los carácteres mas elevados.

No es nuestro ánimo pretender la desaparicion de las luchas [illegible]tias de la opinion, ni la fusion de los partidos, sino por el contrario asegurar á todos el derecho de representacion, hasta que la opinion los abandone por no tener razon de ser.

Los partidos no se forman y destruyen á capricho. Ellos proceden de causas, y solo concluyen cuanto estas desaparecen.

Pero á nombre del gran principio de la representacion de las minorias el pueblo debe darles intervencion anticipando los efectos de las leyes que están ya en la conciencia de todos.

Pero es claro que las minorias tienen que justificar su existencia por la inscripcion.

De aquí la necesidad de que todo ciudadano se inscriba, lo que desgraciadamente aun no se hace.

Es de esperarse, que lo verifiquen en los dias que faltan.

Nota del Superior Tribunal á la Cámara de Senadores.

Damos en seguida la nota dirijida por el Superior Tribunal de Justicia en masa á la Honorable Cámara de Senadores, haciendo algunas observaciones al proyecto del Dr. D. Exequiel Pereira, sancionado últimamente por la Cámara de Diputados.

El Superior Tribunal de Justicia.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1872.

A la Honorable Cámara de Senadores.

El Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, en presencia del proyecto sobre discusion y votacion de las sentencias que está llamado á pronunciar, y sometido hoy á la deliberacion del Honorable Senado, ha creido deber hacer uso de la facultad que le da el artículo ciento veinte y seis de la constitucion, esponiendo á Vuestra Honorabilidad las condiciones siguientes:

El Tribunal habia hecho antes oir su voz en la Cámara de Diputados, tomando la actitud que los deberes del servicio público le imponen, si hubiera creido que ese proyecto podia obtener la sancion de aquella Cámara. Esa sancion inesperada se ha obtenido ya, y el Tribunal creería, guardando aun silencio, responsabilizarse de los grandes perjuicios que la conversion de ese proyecto en ley produciria.

La sancion de los artículos principales de dicho proyecto nada de nuevo definiria, y en nada alteraria las prácticas legales.

El Tribunal con ella, obraria, como sin ella, cumpliendo asiduamente como lo hace con sus rígidos deberes, y fundando las sentencias como la constitucion y las leyes lo disponen.

¿Qué significacion puede tener entonces la creacion de secretarios encargados de redactar sentencias que siendo la espresion de la ciencia y conciencia del magistrado debe estar á su cargo? ¿Qué significaria en la ley proyectada la imposicion de fundar necesariamente las sentencias cuando ese mandato existe ya en la Constitucion y las leyes y ha sido siempre cumplido por el Tribunal?

La ley ningun beneficio habria producido, que el servicio público no tuviese ya conquistado y vá á introducirse un grave daño cuando so presto de mejorar aquel se fijan términos fatales para arrancar al Tribunal resoluciones inconscientes.

Sobre este punto del proyecto el Tribunal cree deber especialmente invocar una profunda meditacion de parte del Honorable Senado.

Dividido el Tribunal en tres salas, cada una es llamada por el recargo de asuntos entrados á la vista y resolucion de *tres á cuatro causas diarias*, como lo revelan las tablas que se publican semanalmente.

Las mismas salas combinadas componen la tercera instancia, y ven y resuelven en este doble carácter de una á dos causas, cada dia.

Reunidas todas forman el Superior Tribunal y en este triple carácter conocen de las apelaciones del Poder Ejecutivo, de la Municipalidad como poder administrativo y de los recargados deberes anexos á la superintendencia que se traduce en exámenes de abogados contadores, escribanos y las múltiples diligencias procedentes del régimen de todo el personal de la administracion.

En cuanto á que el tribunal es asíduo y laborioso, lo comprueba el estado demostrativo del movimiento de causas, desde el ocho de Enero hasta el diez y siete de Octubre del año corriente, que tenemos el honor de acompañar.

Mas de cuatrocientas cinco causas despachadas en definitiva en los dias hábiles de ese periodo, fuera de los otros deberes del Tribunal, se comprende que han debido absorvér todo su tiempo; y que si hay un número insignificante de causas sin resolver, no es, con medidas conminatorias como ese mal puede remediarse, sinó únicamente con la reforma ya indispensable de los tribunales.

Teniendo cada sala seis causas diarias entre la segunda y tercera instancia, para ver y resolver; existiendo muchas de gravedad, y estension estraordinaria, ¿es posible exigir que el Tribunal pueda resolverlas necesariamente en el término de ocho dias, transcribiendo las conclusiones de los litigantes, y hasta la doctrina y opiniones de los autores?

El tribunal consigna aquí, que es absolutamente imposible; y tiene el deber de hacer esta declaracion solemne, porque cree, que no puede ser la mente de los legisladores, sancionar una ley imposible en su aplicacion y cuya sancion ofreceria contrarios resultados.

Porque el Juez debe madurar su juicio con el estudio del proceso, análisis de los hechos, y la meditacion de la ley y su doctrina.

Y si para los Jueces de primera instancia se han acordado veinte dias para las sentencias, fundadas razones hubo para ampliar esos términos para Tribunados Colegiados, en los que el estudio se retarda por la direccion del trabajo y lo voluminoso del espediente; y el acierto es mas requerido por lo inapelable del fallo.

Compeler por el rigor de una ley que pena al Tribunal con daños, perjuicios y costas, á sentenciar indispensablemente en ocho dias, es concitar á la impremeditacion, es comprometer los mas grandes intereses, y ocupar con el aparato fascinador de las formas el puesto de la reflexion tranquila, y del estudio meditado.

El Tribunal juzga que la fijacion de términos fatales en leyes conminatorias sin detenerse, ni ante la magnitud de los procesos, ni ante las gravísimas dificultades que surgen de sus estudios, violenta la conciencia del magistrado; arrancándole juicios ligeros é impresiones instantáneas.

Y si esa fijacion se refiere á un Tribunal agoviado por el recargo de innumerables causas que se suceden diaria ó incesantemente, y á un Tribunal contra cuyos fallos no hay recurso; ella solo será fecunda en producir, errores ó el retardo de la justicia.

Porque el dilema es inquebrantable—ó el Tribunal falla una grave causa impremeditdamete, esponiendo á las consecuencias de su lijereza y falta de estudio—ó declara que no ha podido fallarla y entonces la constitucion del nuevo Tribunal, la nueva vista, la discusion y la sentencia ocupan muchos meses, como sucede siempre que abogados son nombrados conjueces.

El retardo si así puede llamarse al tiempo necesario para el estudio, á juicio del Tribunal, de las graves causas, no se evita, sino que se agrava por inpedimento de ese Tribunal; y se comete la grave injusticia de penar con costas y perjuicios, al magistrado que en conciencia, no pudo resignarse al sacrificio de la verdad y de la justicia.

El Tribunal lamenta, que al buscarse por el proyecto en discusion los medios de acelerar la terminacion de las causas, se incurra en el error de aumentar procedimientos que inútiles como garantia de verdad y justicia coadyuvan al aumento de retardo.

Lamenta tambien, que disponiendo la Honorable Cámara de Diputados, de los recursos, con que dotar las funciones absolutamente innecesarias de los Secretarios creados, haya descuidado la institucion del Tribunal de tercera instancia, que con un lijero aumento sobre aquellos recursos, habia podido establecerse ventajosamente; y llama la atencion del Honorable Senado, sobre la necesidad urgente, imprescindible ya de formar esa última instancia, con independencia del personal de las salas de apelacion.

Solo la creacion de ese Tribunal independiente, permitiria á las salas, consagrar todo su tiempo á las apelaciones de los Juzgados de primera instancia, que marcharán sin retardo; y hará que la tercera instancia, y Tribunal Superior, con un personal propio y permanente, pueda entregarse á las tareas de su alta mision.

Esta reforma, la creacion de Juzgados en la campaña, con jurisdiccion civil y comercial, que iniciando la descentralizacion de la Justicia encerrada hoy en la Capital de la Provincia, descargaria á los Jueces de esta, de gran número de los negocios que los asedian, la sancion del Código de procedimientos tan sensiblemente retardada, y la de la ley sobre la responsabilidad de los magistrados, que el Tribunal proyectó en el año mil ochocientos setenta, y pende en las Cámaras, son los remedios fundamentales, que el Tribunal ha pedido y pide nuevamente al Poder Legislativo de la Provincia.

Solo ellos pueden suprimir las demoras de procedimientos, habilitar á los Tribunales para administrar pronta y recta justicia, y remediar los males que se sienten.

Mientras esas reformas no se sancionen, jamás podrán conseguirse los resultados deseados, con leyes que bajo formas halagadoras, duplican el retardo, y arrebatan por razones de premura en la resolucion de las causas, el estudio y meditacion, que forma la conciencia del magistrado.

Es para salvar el Tribunal su responsabilidad ante el país, que ha de juzgar errores de tanta trascendencia, que se ha creido en el deber estricto de presentar al Honorable Senado las observaciones contenidas en esta nota, sobre el proyecto referido, y sometido actualmente á su ilustrada deliberacion.

Dios guarde á Vuestra Honorabilidad.

Andrés Somellera—Domingo Pica—Basilio Salas—Juan José Alsina—Alejo B. Gonzalez—Manuel H. Langenheim—Cárlos Eguia—Manuel M. Escalada—Salviano Kier.

Obras del Puerto

El silencio de los sofistas

Buenos Aires, Octubre 29 de 1872.

Sr. Redactor de *La Nacion.*

Muy señor mio:

Me tomo la libertad de adjuntar un ejemplar de la carta que hice publicar en *La Tribuna* del 23 del corriente y que pediria al Sr. Redactor diese cabida en su ilustrado diario, á fin de que se impongan algunos de sus lectores que quizá no aceptan la apuesta por no haber llegado á su conocimiento.

En el corto tiempo que ha transcurrido, he recibido autorizacion del Sr. Injeniero D. Julio Lacroze para disponer de *quinientos mil pesos* mas al mismo efecto, y de *varios otros sofistas* tambien tengo autorizacion para disponer de *doscientos cincuenta mil pesos.* En resúmen, Sr. Redactor, ruego á vd. me permita las columnas de su diario para decir humildemente que, se apuesta la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS m|c, equivalente mas ó menos á DIEZ MIL LIBRAS ESTERLINAS, á que lo que se propone en el proyecto del puerto «de formar «un malecon que encierre todo ese espacio «de una altura suficiente para escluir toda «inundacion y protejido contra daños por «una escarpa ó declive, formado con pesadas «piedras con una inclinacion de 4 ó 5 horizontal á 1 vertical, y

«Dentro del área así encerrada, pueden es«cavarse los diques y ser construidos «*en lo «seco» sin que se interponga el agua,* escepto *la «que caiga sobre la superficie ó la pequeña can«tidad que es posible pase por entre el cieno are«noso que hay en la tosca*», no solamente no puede escavarse *en lo seco*, sino que no se escávará *en lo seco*, aunque traten de hacerlo para ganar la apuesta.

Esta apuesta, señor redactor, no ataca reputacion científica alguna, como paso á esplicar: Se ha dicho que esta área sera escavada en lo seco y que nunca *se ha pretendido escavarla con dragas*, lo que demuestra que habria dificultad en hacerlo con estas máquinas, ahora se hace con tiempo esta apuesta *¿á que no se hace la escavacion en lo seco?* y entonces el resultado es este: Si los diques no pueden escavarse *en lo seco* ni tampoco con dragas, ¿cómo se hará la escavacion? ¿Acaso se hará con pólvora *en el sistema ordinario de trabajar las canteras*? Entonces me permito preguntar, si en el sistema de escavacion en lo seco ó por medio de dragas cuesta la vara cúbica estraida *seis ú ocho* pesos m|c. ¿cuántos cientos de pesos costará la estraccion de cada vara cúbica estraida por medio de pólvora? Teniendo en vista *lo que no se vé*, es decir, q' los barrenos tendrian que darse á 12, 15 ó 20 piés debajo de un agua turbia, donde los buzos tendrian una completa oscuridad que daria lugar á que la mitad de los barrenos fuesen mal hechos, y el costo de escavacion mucho mayor que el que generalmente tiene en circunstancias análogas, pero en la agua clara del mar en que los objetos se ven á esas profundidades ó mayores, ¿se alteraria el presupuesto de las obras?

Saluda al Sr. Redactor, S. M. A. S. S.

Luis A. Huergo.

—

Buenos Aires, Octubre 22 de 1875.

Muy señor mio:

Varios diarios se han ocupado de la cuestion entre los señores Révy y Batemau, juzgando en ella equivocadamente á mi pobre entender.

La Nacion del domingo dice así:

«Hé aquí ese párrafo transcripto por el Br. Bateman, de una carta del Sr. Revy:

«*En este ignorante pais* toda clase de mate«rial duro (no habiendo piedra,) es llamado «tosca: la que encontramos en tierra con el «mismo nombre no puede *compararse con la «de naturaleza dura que está debajo del agua.* «Enviaré á vd. una cópia del diario habién«dose hecho observaciones hora por hora en «cada perforacion, tomándose muestras. Por «todas partes encontramos una capa de ma«terial particularmente duro, de cerca de «tres piés de espesor y como doce piés aba«jo de la superficie de la tosca. Este se rom«pe en pedazos bajo la accion del taladro «para piedra. La tosca propiamente dicha «*jamás se rompe*, y sale arriba en una pasta «muy dura. Vd. hallará que la tosca será «aquí nuestro mas formidable enemigo *y bas«tante afortunadamente, los de la oposicion se «hallan en completa ignorancia sobre este pun«to: no necesitamos sino decirles que espléndido «cimiento tenemos, y quedan tapados. Puede vd.* «*tener por concedido* que la draga número 8 «de Glasgow, notoriamente conocida ahora «en el Rio de la Plata, *no levantará una onza «de este material.* Los baldes ó cubos se des«lizarán sobre esa tosca jabonosa ó resbala«diza, y *no harán absolutamente impresion al«guna.*»

«Así es como Mr. Révy, quien, segun se verá luego, acusa á Mr. Bateman como esplotador de estas obras en perjuicio del pais y en provecho de su interés personal, aparece el primero, tratando de silenciar una circunstancia capaz de echar por tierra las obras del puerto, en menoscabo de los intereses de *ese ignorante pais*, que le paga su buena fé desmentida por él mismo, y su ciencia puesta en duda por su mismo gefe el Sr. Bateman, el cual asegura en su esposicion publicada, que los informes de Mr. Révy *son indignos de fé*, porque en el empleo que desempeña, *su conducta es mala* y *su* esperiencia práctica es *insuficiente y nula.*

«Esto en cuanto á la competencia y rectitud profesional del señor Révy, destruidas, no por nosotros, sino por el mismo señor Bateman.»

El señor Rowbotham secretario de Mr. Bateman transcribe con mas estension el párrafo de la carta de Mr. Révy, como puede verse en el *Standard* del 15, y para mi objeto basta transcribir lo siguiente:

«Las perforaciones determinarán la verda«dera posicion del puerto que vd. proyecta— «Por lo que hasta ahora puedo ver, el dique «de 330 piés de ancho tendrá que moverse en «su línea hácia el Riachuelo—Cuantó? toda«via no puedo decirlo, sin embargo no baja«rá de 800 ó mil metros y quizá mas.»

La Nacion dice que el señor Révy, «apare«ce el primero tratando de silenciar una cir«cunstancia capaz de echar por tierra las «obras del puerto.» Si bien es cierto que la circunstancia es por si sola capaz de echar por tierra las obras de aquel puerto proyectado, no es cierto que el señor Révy haya tratado de silenciarla.

Esta carta tiene fecha de 17 DE MARZO DE 1871, cuando solo hacian poco mas de 20 dias que se habian empezado á hacer las perforaciones, siguieron haciéndose estas cuando el señor Agote preguntó al señor Revy ¿cómo iban las perforaciones del puerto? el Sr. Revy contestó la nota de 4 DE ABRIL DE 1871 (17 dias solamente de diferencia) publicadas en la memoria del Ministro de Hacienda de la provincia de 1871 en la pájina 472 y 473 que dice: «*Tambien progresa favo«rablemente el reconocimiento del gran puerto «do Buenos Aires. Hemos hecho muchos taladros «en el fondo y vamos obteniendo un exacto cono«cimiento del terreno con que tendremos que «habérnoslas.*

«EL CONOCIMIENTO QUE YA HEMOS OBTE«NIDO PARECE INDICAR QUE SERIA CON«VENIENTE ALTERAR EL DIQUE EN SU LI«NEA HÁCIA EL RIACHUELO, Á FIN DE EVI«TAR ESCAVACION DISPENDIOSA EN LA «TOSCA.

«ESTO AHORRARIA UNA GRAN SUMA «Y MUCHO TIEMPO; ES MATERIA QUE OCU«PARA Á M. BATEMAN EN SU INFORME Ú «OPINION FINAL.»

Estoy seguro que la *Nacion* y todo lector imparcial que compare la carta y la nota, verá que el Sr. Revy no ha *silenciado esta circunstancia*, y que lo mismo que ha dicho á su gefe, el Sr. Bateman lo ha dicho tambien al Gobierno de la Provincia. El Sr. Revy no tenia que entrar en mayores esplicaciones, pues no era sino un ayudante del Sr. Bateman sin accion propia—Si los gobiernos, los Sres. redactores de diarios y la gran mayoria de los contribuyentes á las obras no han sabido leer la nota de 4 *de Abril de* 1871, debemos confesar ingenuamente que no es culpa del Sr. Revy.

Este Sr. se encuentra ahora en el interior de la República y no puede por consiguiente darme dato alguno; pero como yo he visto muchas de las cartas cambiadas entre él y el Sr. Bateman, puedo esplicar lo que el Sr. Révy queria decir en la citada carta.

Algunos artículos de los diarios atacaban fuertemente á las obras del puerto; mientras que se estaban haciendo los estudios, tomando por tema principal *la arena movediza*, el Sr. Révy que habia publicado un artículo en contestacion á estos ataques se reia *de la ignorancia* de los contrarios y decia *la arena movediza etc.* no vale nada, «*nuestro mas for«midable enemigo aqui será la tosca*» (como tambien lo dice al Gobierno el 4 de Abril) retiremos el puerto hácia el Riachuelo en la distancia que las perforaciones lo hagan necesario; mientras tanto no digamos nada á la oposicion para que no nos caliente las orejas con su chicharra. El Sr. Révy agregaba tambien que él encontraba mal que el Sr. Bateman hubiese dejado al Sr. Goghlan sin participacion alguna en las obras de salubrificacion de la ciudad, despues de los datos que este habia suministrado, aumentando quizá asi el número de malas voluntades.

Creo que esto basta para una rectificacion de un juicio injusto, y formado sin consultar los antecedentes que, por una parte presentan los Sres. Bateman y su secretario Rowbotham, y por otra la memoria del Ministerio de Hacienda de la Provincia—Año de 1871 págs. 472 y 473.

Agregaré una palabra mas señor Redactor. El señor Ex-gobernador don Emilio Castro, el ex-ministro de Hacienda don Pedro Agote, el Ex-Presidente de la comision de Aguas Corrientes don Manuel Aguirre, el Sr. Ministro de Hacienda don Francisco B. Madero y otros señores que podria nombrar, han estado desde hace un año recibiendo comunicaciones del señor Bateman en que se difamaba al señor Révy—Algunas de esas cartas *yo mismo he mostrado al Sr. Révy*, el que ha acusado al autor ante la corte criminal en Inglaterra sin ocurrir á la prensa, como todos lo saben—Viene finalmente un pasquin del señor Rowbotham que se publica oficialmente. ¿Qué quiere usted que haga el señor Révy? que ponga la otra mejilla?

Lo que corresponde á las autoridades y á la prensa del pais no es ocuparse de si los ingenieros se dicen mas ó menos palabras duras, sino de cual tiene razon, el que propone el puerto frente á la ciudad ó el que lo rechaza como impracticable. Esto es lo que realmente puede interesarnos, que lo demas no lo pagamos, y si es por curiosidad, suficiente será saber mas tarde como resuelven los tribunales de Inglaterra las cuestiones que tienen los ingenieros citados.

Creo, señor Redactor, que todos los que han emitido opinion, sobre este asunto son personas muy honorables que sostienen sus ideas segun su ciencia y conciencia; pero no creo que los mas interesados, los nacionales y estrangeros que costean la obra, se hayan preocupado de estudiar la cuestion.

Veo por ejemplo en la «Nacion» de hoy que el Gobierno Nacional considera, que la apertura y conservacion del canal es la parte mas difícil de la construccion del puerto, y sin embargo á mi juicio el señor Moore tiene motivo para creer que el canal se ha de conservar bien con los 20 piés de profundidad en aguas bajas en toda la *estension que pueda abrise solo con dragas.*

Por otra parte, veo tambien que el señor Moore cree que con el feliz ersultado de la apertura del canal ya no hay que obserbar del proyecto, y dice que esto *impondria silencio á los sofistas.* Siento que el señor Moore me haya calificado tan duramente de antemano, porque no estoy conforme en muchos puntos con el sistema de construccion y los medios propuestos para su ejecucion.

Respete la opinion de este Sr., sostengo la que me he formado, y desearia que seme impusiese silencio y se me castigara severamente por ignorante.

En el proyecto del puerto y en la pág 54 del folleto publicado por el Gobierno de la Provincia se lée. «Propóngo un malecon que encierre todo ese espacio de una «altura suficiente para escluir toda inundacion y protejido contra daños por una escarpa o declive, formado con pesadas piedras con una inclinacion de 4 ó 5 horizontal á 1 vertical.

«Dentro del área así encerrada, pueden «escavarse los diques y ser construidos «*en «lo seco» sin que se interponga el agua, escep«to la que caiga sobre la superficie ó la pequeña «cantidad que es posible* pase por entre el cie«no arenoso que hay en la tosca.»

Difiero de opinion en este punto, y la sostengo con quinientos mil pesos m|c., que apuesto á los ingenieros que tengan conciencia de que esto puede hacerse *en seco*, y á los que por el gusto de hablar sostengan lo mismo. Si pierdo esta apuesta, es evidente que tambien pierdo el crédito como ingeniero y como hombre de sentido comun. Doy como garantia del fiel cumplimiento de este compromiso al Sr. D. Miguel G. Molina.

Sostengo tambien que, si no se cambia la construccion del talud esterior del malecon antes que se concluya, tendrá que renovarse lo hecho primeramente, y finalmente que no se construye el puerto de Buenos Aires debidamente con arreglo en todo á lo proyectado con la suma de doce millones de pesos fuertes y sin que pierdan dinero él ó los contratistas que comprendan la obra.

Jamás, Sr. Redactor he colocado un peso en juego alguno ni aun en carreras de caballos. Hago esta apuesta para que me sirva de leccion y aprenda á fuerza de golpes á para que sirva á otros para morderse la lengua.

S. A. S. S.

Luis A. Huergo.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

47a. SESION DEL 24 OCTUBRE DE 1872

Presidencia del Sr. Bernal

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Municipales Presidente Argerich, Bunge, Canedo, Cuenca, Ferreyra, Gomez, Gowland, Meza, Obarrio, Uribelarrea, Vivar, se leyó y aprobó sin observacion el acta de la anterior.

Leido el dictámen de la Seccion de Educacion aconsejando se permita á la direccion de las Escuelas algunas modificaciones en los actuales métodos, alterando el Reglamento vigente, á fin de que sirvan para complementar el plan de estudios que la misma prepara para someterlo á la aprobacion de la Municipalidad, el Sr. Uribelarrea hizo mocion para que se considerara sobre tablas, en razon de la sencillez de las modificaciones que solo importan dividir los niños en diversas clases ó categorias, para apreciar mejor el resultado de los exámenes, cuya época se aproxima.

Opúsose el Sr. Bunge haciendo ver los inconvenientes de las sanciones sobre tablas en asuntos como este, cuyo alcance no se conoce y propuso que se dejara para la próxima sesion.

Insistió el Sr. Uribelarrea diciendo que importaba solamente separarse del Reglamento vigente, fundándose en eso el Sr. Cuenca para apoyar la proposicion del Sr. Bunge, que fué aprobada.

Fueron despues aprobadas las renuncias de los Sres. D. Cayetano Maria Cazon y D. Cosme y D. Francisco Chas del cargo de miembros de la Comision encargada de la obra del hospital especial, acordándose que el nombramiento de los reemplazantes se hiciera despues del cuarto intermedio.

Entró á Sesion el Sr. Souza.

A peticion del Sr. Cuenca se dió lectura á un artículo publicado en el diario «La Prensa» correspondiente á la fecha, bajo el epígrafe *La Municipalidad*; y despues de ella, el mismo Señor manifestó que atacándose en él á la corporacion y á cada uno de sus miembros en particular, correspondia acusarlo por medio del Asesor, dejando á estos la libertad de proceder personalmente como entendiera que debian hacerlo.

Apoyólo el Sr. Uribelarrea, agregando que pensaba hacer la misma indicacion,

El Sr. Argerich: que no obstante de dar ninguna importancia á esos escritos sugeridos por el despecho de los que vinieron á la Corporacion quizá á hacer negocios y no han podido conseguirlo, apoyará la indicacion para que el que ha escrito esas calumnias sea debidamente castigado.

El Sr. Gomez: que las calumnias son dirijidas á todos, pues una de ellas dice que no se discute, sino aquello cuya última palabra se dice en la Tesorería, lo que no puede ser mas personal para los que toman parte en las deliberaciones de la municipalidad, quedando comprendidos todos los municipales.

El Sr. Argerich: que es esa la razon porque ha apoyado la mocion, pues si hubiera creido que los ataques ó calumnias se dirijian á determinadas personas, serian estas las llamadas á levantarlos.

Puesta en seguida á votacion la indicacion del señor Cuenca, fué aprobada por unanimidad, debiendo prevenir al Asesor que se espida á la mayor brevedad.

El Sr. Meza, fundándose en que era notorio que en Rio Janeiro se dejaba sentir la fiebre amarilla y en que no constaba que el Consejo de Hijiene hubiera aconsejado medida alguna al respecto, hizo mocion para que la Municipalidad hiciera algo de su parte.

Acordóse oficiar al Gobierno Nacional una vez que se sepa que este no ha adoptado precaucion alguna.

El Sr. Uribelarrea dió cuenta que la Comision nombrada para dictaminar en el pedido de don Antonio Delfino, relativo á la delineacion en la esquina del Toro, despues de la inspeccion ocular que habia practicado, habia creido conveniente pedir un informe al ingeniero, no pudiendo por lo mismo espedirse hasta la sesion próxima.

El Sr. Meza, fundándose en que la oficina encargada de sepulturas no tiene los medios de comprobar la exactitud de las firmas de los facultativos que escriben los certificados, lo que puede dar lugar á abusos de consecuencias perniciosas, hizo indicacion para que se abriera en ella un registro de las mismas.

Reconocida la conveniencia de la medida, quedó dispuesto que el mismo señor le diera forma en un proyecto, para la sesion próxima.

Fué despues aprobado en general el proyecto de las Secciones de Higiene y Obras Públicas para la concesion del establecimiento de lavaderos públicos en todas las parroquias.

Lo fué tambien en particular con varias modificaciones, declarándose espresamente, que la concesion no envuelve privilegio alguno, quedando en definitiva adoptado en los siguientes términos:

Artículo 1º Don Francisco Olive se obliga á establecer catorce lavaderos, uno en cada parroquia del Municipio, ó mas si fuesen necesarios, sometiendo préviamente á la aprobacion de la Municipalidad el local y planos correspondientes.

Art. 2º Antes de un año deben estar construidos los lavaderos de que habla el artículo anterior y entregados al servicio público, bajo la pena de nulidad del contrato y pagar el concesionario la multa de trescientos mil pesos.

Art. 3º Cada lavandera tendrá una pileta separada, con un bitoque abajo para renovar el agua, cuyas piletas serán cubiertas con un techo conveniente.

Art. 4º A todas personas que vayan á lavar cobrará cuatro reales moneda corriente por docena de piezas lavadas y secadas, debiendo contarse las piezas chicas dos por una.

Art. 5º Se sujetará en un todo á observar las prescripciones impuestas por el Honorable Consejo de Higiene Pública, que son las siguientes:

1.º Las aguas servidas serán destinadas á la irrigacion de praderas.

2.º El piso del lavadero en toda la estension espuesto á derrames de agua, será impermeable.

3.º Ningun depósito para aguas servidas será admitido, sinó reune las mismas condiciones de impermeabilidad.

4.º Las aguas servidas serán conducidas aj sitio de irragacion, dentro de las veinte y cuatro horas en verano y de las cuarenta y ocho horas en invierno.

5.º La cantidad de terreno de que indispensablemente debe disponer la Empresa, para que la irrigacion de alfalfares sea productiva y la depuracion completa, es de una hectárea por cada diez mil metros cúbicos de aguas servidas por año.

6.º Si el empresario prefiere destinar las aguas servidas á la fabricacion de ladrillos, en la época del año en que los hornos funcionan, podrá hacerlo sin inconveniente alguno, toda vez que cumpla con las condiciones anteriores, no haciéndose en ellas otra modificacion que la referente al destino de dichas aguas.

Art. 6.º Las aguas servidas serán desinfectadas primeramente con la disolucion del sulfato de fierro y conducida, despues en toneles herméticamente cerrados á los puntos designados anteriormente, hasta que se construyan las cloacas, de las que se podrá servir para arrojarlas.

Art. 7.º Pagará á la Municipalidad la cantidad de diez mil pesos moneda corriente mensuales, despues del primer año de estar establecidos dichos lavaderos.

Art. 8.º La concesion será por el término de diez años, contados desde el dia que sean librados al servicio público, lo que se hará constar debidamente.

Art. 9.º La Municipalidad prohibirá el lavado en el rio en todo el municipio, desde el momento que entren á funcionar dichos lavaderos.

Art. 10. Podrá fundar en los mismos lavaderos, *coladas y baños*, cobrando un precio que será antes acordado por la Municipalidad, así como las innovaciones que prerendiese introducir en ellos.

Art. 11. El empresario se sujetará ademas á todas las disposiciones que pudieran ser necesarias para la higiene de los mismos lavaderos.

Art. 12. El concesionario presentará fianza á satisfaccion de la Municipalidad para responder á las estipulaciones de este contrato.

Art. 13. Publíquese y comuníquese etc.

Pasóse á un cuarto intermedio,

Vueltos los señores municipales á sus puestos se procedió á la eleccion para integrar la comision encargada de la obra del Hospital Especial, obteniendo la mayoria los Sres. don José Maria Peña y D. Juan Aldao.

Despues de ligeras esplicaciones y de reconocerse que el informe del Sr. Costa sobre la Popular Argentina, no debia considerarse sino como el de una comision especial, se acordó que pasara al asesor municipal antes de ser enviado al Gobierno.

Fué despues adoptado el parecer de la seccion de Obras Públicas, aconsejando se nombre una comision especial, para que dictamine acerca del proyecto del Ingeniero Municipal sobre construccion de edificios, debiendo el nombramiento hacer se en la sesion próxima.

Quedó dispuesto que en la sesion próxima se tomaria en consideracion la solicitud del médico del servicio esterno, Dr. Baca, relativa á los certificados que espide sobre los heridos que entran al hospital y el pedido de los practicantes de vacuna sobre aumento de sueldo, despues de oirse á la seccion de Hacienda, lo que debe hacerse en todo lo que se refiera á gastos, pasandósele las solicitudes pidiendo subvencion para escuelas particulares.

Dióse en seguida por terminada la sesion, siendo las diez y tres cuartos de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente,
Secretario.

ESTERIOR

Sublime!!!—A continuacion publicamos varias cartas cambiadas entre el Sr. Vicuña Mackenan, intendente de Santiago de Chile, y una señora beata, con motivo de varias estátuas desnudas que adornaban el palacio de la Esposicion de Santiago.

Aseguramos á nuestros lectores que se reirán de veras.

Hé aquí las cartas:

Señor intendente D. Benjamin Vicuña Mackenna.—Setiembre 23 de 1872.—Estimado señor: Como he estado tres veces en casa de vd. y no he tenido la felicidad de hallarle, me he resuelto á escribirle esta preguntándole si ha podido ya cumplirnos su palabra de hacer quitar de la Exposicion todas las indecencias que habia allí, pues supongo que misia Magdalena le habrá dicho la contestacion del Sr. D. Juan Vicente Mira, quien nos dijo que por su parte no habia el menor inconveniente para que se hiciera este bien. Me atrevo á preguntar á vd. esto porque misia Magdalena dijo que vd. estaba tan ocupado que quizá no tendria tiempo de hacerlo, y suplico á vd. que si todavia existe este inconveniente, nos autorice á nosotras para hacerlo hacer, creyendo con esto compartir con vd. los grandes bienes que está haciendo á la patria, y tambien el lograr el primer premio de la Esposicion.

Deseándole todo bien, tengo el honor de ofrecerme de vd. A. y S. S.—*Javiera Fernandez de Infante.*

—Intendencia de Santiago.—Gabinete del intendente.—Señora Doña Javiera Fernandez de Infante.—Santiago, Setiembre 24 de 1872. —Señora y amiga de mi mayor estimacion:—Segun tuve el honor de decirlo á vd. en nuestra primera conferencia, yo no tengo intervencion alguna en la Esposicion, por haber nombrado una comision que lo hace todo. Con esta comision me he empeñado por complacer á vd., á la señorita Valdivieso y á otras respetables señoras de Santiago; pero nada he obtenido porque la comision sostiene que las estátuas no tienen inconveniente alguno, y añaden que el Papa tiene el museo de Vaticano, donde toma su diario paseo, lleno de estátuas desnudas.

Lamentando, pues, esta circunstancia, tengo el honor de suscribirme su afectísimo y amigo y S. S. Q. B. S. M.—*Benjamin Vicuña Mackhenna.*

—Señor intendente D. Benjamin Vicuña Mackenna.—Setiembre, 24 de 1872.—Estimado señor:—Siendo de tan importante trascendencia el asunto de que tratamos, no me resuelvo á dejar á vd. olvidado de la promesa que nos hizo, cuando hablamos la primera vez, y voy á recordársela convencida de que un hombre sério tiene á honra el cumplir su palabra. Despues de hacer ver á vd. que no era mas digno de consideracion un hombre (aludiendo al presidente de la comision) que la sociedad que se resentia de la inmoralidad causada por las figuras escandalosas con que han tenido la insolencia de manchar una de las obras mas útiles al pais, como es la Esposicion, vd. nos dijo que podiamos ver al Sr. D. Juan Vicente Mira, caballero muy cristiano, que era el presidente de la seccion de pinturas, y que si él consentia en que se quitaran vd. mismo lo haria hacer.

Respecto á lo que dicen que sucede en el Vaticano, estoy segura de que á vd. lo han engañado, porque personas muy respetables me han instruido en esto, y me dicen que el paseo del Papa es por la galeria de los Papiros, y que las figuras desnudas están en el gabinete reservado del capitolio, á donde solo pueden entrar ciertas personas; las de otra galeria están semi-desnudas. Muy sabido es que la libre Europa abunda en espectáculos indecentes, pero nuestra grandeza no consistirá en imitar lo que ha sido fuente de corrupcion y de muerte, sino en elejir lo que puede conservarnos puros y llenos de vida.

Antes de concluir me atrevo á dirigir á vd. una súplica, en prueba del bien que le deseo, y es que no se deje humillar por los impíos y escandalosos por que ellos mismos le harán la guerra mas tarde; son como los niños regalones que mientras mas se les consiente mas atrevidos se ponen.

Esperamos la contestacion de vd. para tomar algunas determinaciones, porque las mugeres que tenemos verguenza debemos protestar contra el hecho actual.

Queda de vd. A. S. S.—*Javiera Fernandez de Infante.*

—Intendencia de Santiago—Señora doña Javiera Fernandez de Infante—Setiembre 24 de 1872— Señora de mi mayor estimacion: Aunque no atribuyo tanta importancia como vd. á los objetos que la preocupan en la Esposicion, puesto que de las 14 ó 13 mil personas que la han visitado no parece que hayan aquellas ofendido el pudor de ninguna, sin embargo, por complacer á vd. de nuevo, me tomo la libertad de incluirle la adjunta para la única persona que puede resolver por si sola este desagradable asunto, protestándo á vd. que es cuanto me es dable hacer en obsequio del respeto que debo á vd. y saludándola su afmo. S. S.—*B. Vicuña Makenna.*

—Señor intendente don Benjamin Vicuña Mackenna—Setiembre 27 de 1872—Mi estimado señor:—Muy de veras hemos recibido la última cartita de vd., en que tuvo la bondad de incluirme otra para el presidente de la comision. Esperamos que él, aunque única autoridad y gefe supremo de la Esposicion, no ha de ser tan porfiado y desatento que resista á las repetidas instancias de vd. que tanto le ha honrado dándole este cargo, y suplicamos á vd. nos dé á saber el último resultado.

Deseamos vivamente concluir esta tristísima cuestion, y poder dar el último paso que coronará nuestra obra aprovechándonos de libertad de que, gracias á Dios, gozamos todavia.

Creo deber advertir á vd. que hay muchas personas que hacen un sacrificio en dejar de visitar la Esposicion por esto; entre ellas yo le aseguro á vd. que habria tenido una satisfaccion en llevar á toda mi familia y á algunas amigas, pero repugna tan solo la idea de que hay algo que pueda excitar pasiones vergonzosas.

Agradeciendo anticipadamente á vd. su contestacion, tengo el honor de ofrecerme de nuevo su A. y S. S.—*Javiera Fernandez de Infante.*

—Santiago, Setiembre 27 de 1872—Señora de mi mayor aprecio:—No habiendo sido posible obtener nada del señor Matta, me será grato, en obsequio de vd. y de su distinguida familia, hacer cubrir lo objetos que ofenden la delicadeza de vd., en el caso que vd. se resuelva á visitar la Esposicion.

En este caso seria mejor elegir una hora temprano, y yo mismo me haria un honor de conducir á vd., y hacer ejecutar el veloide que ofrezco á vd. como una prueba de mi deferencia y consideracion.

Poniéndome á sus piés saluda á vd. su afectísimo amigo y seguro servidor.—*Benjamin Vicuña Mackenna.*

—Señor don Benjamin Vicuña Mackenna. —Setiembre 28 de 1872—Estímado señor:—Sin haber perseguido un interés meramente personal en las cartas que he dirigido á vd. me parece que su ofrecimiento es sobremanera ridículo; pero todavia mas es el que un intendente se despoje por completo de su autoridad, y que se haga el juguete de las pasiones mas viles del impío á quien vd. ha entregado la Esposicion.

Esto nos autoriza para pedir á vd. que le exija, á nuestro nombre, nos devuelva los objetos con que habiamos procurado adornar la Esposicion, porque nosotras no queremos entendernos con un hombre que se burla de nuestra delicadeza.

Al ver la manera como se nos insulta cuando estamos trabajando por el bien público, hemos protestado no tomar ninguna parte en estas obras á menos que no sean de nuestra entera satisfaccion las personas encargadas de realizarlas.

Deseando que recupere vd. sus derechos, me despido saludándole atentamente como su segura servidora.—*Javiera Fernandez de Infante.*

República del Paraguay—Fechas de la Asuncion hasta el 25 de corriente:

«Lá República» dice que les relaciones de amistad entre el Barsil y la Re-pública Argentina no serán alteradas, tendremos de esta última dentro de poco, algunos fuertes capitales que vienen á radicarse en esta, estableciendo casas introductoras.

Convénzance los pesimistas, que en adelante no se tendrá que atravesar el Océano para que tengamos todos los recursos que necesitamos.

Allí en el seno de un pueblo hermoso, el argentino, donde el espíritu de empresa es un hecho, obtendremos lo que el Paraguay necetite para levantarse de su postracion.

Aquí vendrá la inmigracion, el capital, la industria, siempre que los que manden, cimenten esta situacion con una política esencialmente libre.

Que se va á elevar una solicitud para establecer la linea telegráfica entre esta ciudad y el Paso de la Patria.

Ya es tiempo.

El mismo cólega dice:

Nos dice uno que estaba presente en el acto de la primera misa que cantaron unos jóvenes paraguayos dias pasados, el que señor Serraso, cura de San Roque, les dirijió unas sentidas palabras á los nuevos sacerdotes; y que fué tal la afluencia y rapidez de la improvisacion, que hasta llegó á pedir al Todo Poderoso *larga vida* para el Emperador del Brasil.

Importantes pormenores—Nunca se ha verificado de un modo mas patente el adajio de que «una desgracia jamás viene sola,» que en la historia de los desastres marítimos durante las últimas dos semanas de agosto.

El primero que llegó á conocimiento del público fué el del *Metis*, de una de las lineas de Long Island, entre esta ciudad y Providence, el 30 de agosto. Durante un temporal á las tres de la mañana, el *Metis* chocó con una goleta que lo rompió en la proa, penetrando el bauprés de la goleta en el costado del vapor. A la primera inspeccion que se hizo en el *Metis* no se descubrió ningun daño sério y siguió su camino; pero despues de pocos minutos el agua se precipitó con tanta abundancia en el cuarto de los fuegos, que estos se apagaron y se paró la máquina. Los oficiales y la tripulacion, con escepcion del capitan y del primer ingeniero, parecen haberse desmoralizado por el miedo aun mas que por los pasageros, no pensando mas que en salvarse, dejando á los pasajeros que miraran por si mismos. El huracan arrancó la cubierta del casco del vapor, y sobre ella flotaron 50 ó 60 personas hasta la playa, en Watch Hill, pero muchas de ellas fueron ahogadas ó muertas por fragmentos de la cubierta, que se hizo pedazos por las marejadas. Otros de los pasajeros y de la tripulacion llegan á tierra por medio de botes ó de salvavidas, ó fueron recojidos por el *Mocassin*, que por fortuna se encontraba á las inmediaciones del naufragio. De 150 almas que estaban á bordo, 107 han quedado vivas; se han recojido 25 cadáveres y 23 se han perdido. El *Mocassin* recojió como 50 personas vivas y los cadáveres de 17 que se habian ahogado con sus salvavidas puestos. Se supone que estaban á bordo cierto número de personas de las cuales no se puede dar informes ciertos. El número de muertos asciende á 56.

Se han publicado varios incidentes conmovedores con respecto á ese desastre. Entre los pasajeros del *Metis*, figuran dos jóvenes de Sharen Springs, N. Y., recien casados, y que estaban dando su paseo de boda. El marido se salvó pero se perdió la mujer. Entre los cadáveres recojidos creyó reconocer á su esposa, y llevó sus restos á casa de uno de sus amigos, en donde descubrió que era el de una estraña. Al mismo tiempo el cuerpo de otra señora fué llevado á Newport por una goleta que pasaba por el lugar del desastre, y se reconoció ser el de la señora perdida de Sharen Springs. El marido llevó el cadáver de la estraña á Newport, y volvió á su casa con su triste carga.

El dia despues del desastre del *Metis*, vino la noticia de haberse quemado el vapor *Nevada*, de la linea de Filadelfia y Horfort, en la boca del rio Thames, causando la pérdida de 75,000 pesos, pero sin que haya habido que lamentar pérdidas de vidas.

El *Star and Heraldo* ha recibido sin duda los pormenores de la quema del *Bienville*, en el mar, el 15 de Agosto, en viaje desde el 10 para Colon, y la pérdida de un gran número de sus pasajeros. El capitan Jefferson y Maury y 61 personas mas que se salvaron, llegaron á Nueva York el 6 del cerriente en el vapor *Moro Castle*, que venia de la Habana por la via Nassau, y el mismo dia la goleta *Mic Ghee* llegó de Nassau á Boltimore con 63 personas mas salvadas. Seis mas han llegado á Wellington, N. C. un dia ó dos antes. en otra goleta de Boston.

Los pasageros salvados del malograd *Bienville* ensalzan mucho la sangre fria, el valor y los conocimientos marítimos del capitan Maure y de sus oficiales, manifestando que á no ser sus buenas disposiciones, el número de los perdidos habria sido mucho mayor.

Treinta y cinco almas de las que formaban la carga viviente del vapor están aun sin encontrarse. Es de esperarse que hayan sido recojidos por algun buque que haya encontrado el bote estraviado.

Los que han quedado vivos hacen elocuentes manifestaciones de gratitud por la generosidad con que los habitantes de Nassau y los pobres negros de la isla de Elenthera socorrieron sus necesidades.

Despues de la pérdida del *Bienville* vino un telégrama de Yokohama (Japon) por la via de Hong Kong, anunciando que el vapor *América* de la compañia del Pacífico, á su llegada de San Francisco á Yokohama el 24 de Agosto, se incendió esa misma noche. Despachos para el *Telegraph* de Lóndres anuncian que se han perdido 19 vidas, casi todos chinos, de los cuales habia algunos cientos como pasageros para China. Las malas japonesas, los pasageros para el Japon y los valores para esos puertos, han sido desembarcados y salvados; pero las malas, carga y equipaje de los pasajeros para China se han perdido. Trescientos ochenta y seis mil pesos en dinero quedaron á bordo y se hundieron con el casco bajo 20 piés de agua.

Los despachos que anuncian ese desastre á la oficina de la compañia del Pacífico en esa ciudad no mencionan pérdidas de vidas, y la compañia no dá crédito á esa noticia. El *América* era el buque mas nuevo de todas las líneas de la compañia, y estaba valorizado en mas de un millon de pesos

Con la quema del *Bienville*, la compañia del Pacífico pierde comparativamente poco, siendo dicho buque propiedad de los señores Livingston Fox y Ca., y habia sido simplemente arrendado por la compañia para el viage en lugar del *Ocean Queen*. La pérdida de la compañia por el desartre del *América* es de un millon y cuarto de pesos. La noticia de su pérdida no tuvo crédito al principio, pero su autenticidad fué pronto demostrada. Los fondos de la compañia han bajado, pero poco en comparacion de la pérdida de la compañia, llegando de 75 á 69, y volviendo á subir inmediatamente á 71 y 72 El contrato entre la compañia y el gobierno de los Estados Unidos para un servicio semi-mensual entre San Francisco, China y Japon, ha sido firmado por ambas partes contratantes, y se llevará á efecto el 1º de octubre. La compañia pide indemnizacion arreglada al precio del contrato por el tiempo que hasta aqui ha servido esa linea semi-mensual. Este pedido no ha sido acojido, y es probable que sea llevado al congreso.

Estado Oriental—La conversion será un hecho, y probablemente el decreto del gobierno debe haberse publicado ya á su llamamiento.

El *déficit* del empréstito para la conversion ha sido suscrito instantáneamente en la Bolsa. A la hora indicada en el aviso tuvo lugar en la Bolsa la reunion del comercio convocado por la Cámara sindical de dicho establecimiento, y espresado por escrito el motivo de la reunion que era proporcionar al gobierno la suma de *un millon de pesos* que le faltaba para abrir inmediatamente la conversion de los billetes nacionalizados.

Despues fué leido por el secretario de la cámara sindical otro documento en virtud del cual fué cubierta la suscricion de *un millon de pesos* en el mismo acto por los firmantes que concurrieron á la reunion.

—El patron del vaporcito del señor Evans, encontró fuera del puerto el cadáver de un marinero de nacionalidad aleman, el mismo que recogió y entregó á la capitania del puerto.

—El sábado desapareció burlando la confianza de sus acreedores, un almacenero dueño del almacen *Luso Platense*, almacen sito en la esquina de las calles del Rincon y Cerro diciéndose haberse llevado consigo cuarenta mil pesos mas ó menos.

El almacen fué cerrado y se han practicado dilijencias á fin de capturar á su dueño, lo que hasta ahora no se ha podido comseguir.

—El señor Bonetti se propone la construccion de un edificio destinado á conciertos musicales, en el que podrian organizarse funciones que además de producir agradable recreo servirian de estímulo conveniente á los aficionados al canto.

El plan del señor Bonetti consiste en formar una asociacion entre las familias de Montevideo, y disitribuir entre ellas 120 acciones de 500 pesos cada una.

El señor Bonetti calcula que el terreno podrá comprarse en 20,000 pesos, y que la construccion del edificio costará unos 40,000.

El piso bajo del edificio se destinará á cafés, confiterias, almacenes, etc, de suerte que produciria ya un interes del capital invertido.

Datos estadísticos—Segun los datos presentados en el reciente Congreso de estadística celebrado en San-Petersburgo, la Rusia es la nacion europea que ofrece el ejemplo del aumento mas rápido de poblacion. Francia y España figuran en el estremo opuesto. El aumento de poblacion quedó como paralizado en Francia en los últimos años del Imperio, lo que prueba cierto estado de desmoralizacion. En 1854 y 1855, las muertes excedieron aqui á los nacimientos. Francia necesitaria 183 años para duplicar su poblacion, y España 10. En Prusia y en Inglaterra bastarian 55 años, lo que esplica su grande emigracion á América.

Los matrimonios, sin embargo, son casi tan numerosos en Francia como en Alemania, pero no tan fecundos. Por término medio, el número de hijos de cada matrimonio es en Rusia, 4,72; en Alemania, 4,14; en Inglaterra, 3,92; en Francia, de 3,8,08.

Tocante á lonjevidad, la vida media es: en Francia, de 39 á 60 años; en España, de 30 á 31; en Alemania, 36 1|2. Suecia y Noruega son los pueblos de Europa mas favorecidos, en aumento de poblacion como en duracion de vida.

Los traperos de Paris—La prefectura de policia de Paris acaba de publicar el censo de la clase *interesante* de los traperos que recorren las numerosas calles de la gran capital. Segun el informe publicado, hay en Paris 22,500 individuos que viven de este oficio; muchos son los que hacen mas de un viage por dia, llevando poco mas ó menos á las casas centrales 40 á 50,000 cargas de trapo, cuyo valor es poco mas ó menos de 3 reales por cada una. Total $15,000 que produce en negocio en cada 24 horas, ó $450,000 al mes—¡mas de 5 millones y medio de pesos por año!

¿Cuánto valdrán pues los trapos y demas desperdicios que se tiran todos los dias á la calle en Buenos Aires y que recojen los basureros?

La clase de los traperos está sometida en Paris á una estricta vigilancia, cuya necesidad se comprende mejor cuando se sabe que, por medio de las medallas que estos usan, muchos de los que desempeñaron un papel en el tiempo de la Comuna, consiguieron escaparse de las investigaciones de la policia, habiéndose disfrazado en traperos.

Crónica del dia

La dama de las camelias—Para esta noche se anuncia en el teatro de la Alegria esta pieza en que la señora Civili tomará el primer papel.

Descarrilamiento—Ayer por la mañana se descarriló uno de los carruajes del tramway arjentino al llegar á la plaza Victoria, á causa de la velocidad con que andaba.

Mas de una vez hemos observado que los carruajes de esa linea al tomar la calle Rivadavia apuran demasiado su marcha aun al atravesar las boca-calles.

Invento importante—Los señores don José y don Vicente Hernandez, ciudadanos argentinos, acaban de presentarse al Gobierno de la Provincia proponiéndole la planteacion de un notable invento de suma importancia para el pais, y los que denominan bajo el nombre de *timbres eléctricos de seguridad.*

Segun los autores de este importante descubrimiento, por medio de él, se resuelve el problema de poner al alcance de todo el mundo, por un medio *cómodo, sencillo, fácil y barato*, la facultad de trasmitir el pensamiento en cualquier instante y á cualquier persona de un punto á otro.

Agregan, ser sumamente sencillo, porque en medio de la mas grande turbacion puede trasmitirse un aviso en breves instantes.

Además, cómodo, porque en un espacio estrecho puede colocarse y funcionar el aparato.

Seguro, porque la persona que lo dirija está garantida contra toda emergencia que interrumpa la trasmision del aviso.

Fácil, por el motivo de prestarse á funcionar, tanto por un hombre como por una muger, teniendo la ventaja de conocer bien pronto su mecanismo.

Y finalmente es barato, por que colocadas en todas las cauas tanto domiciliarias como comerciales su costo seriá en su total poco considerable.

El Gobierno, en vista de las halagueñas ventaja, que presenta el invento de los señores Hernandez, ayer se dirijió al gefe de Policía, pidiéndole informe del proyecto.

Este funcionario contesta que no puede emitir juicio alguno, á su referencia, en pró ni en contra, fundándose en que el descubrimiento en cuestion le es absolutamente desconocido, por no haberle, sus actores, revelado las combinaciones de su secreto; pero que si él reune todas las condiciones que se promete, no trepdia en contestar que su adquisicion será de inapreciable estimacion.

Permiso—El Sr. D. Well Hood, representante de la Compañia de Tramways Nacionales, se ha presentado á la Corporacion municipal pidiendo el permiso competente para abrir al servicio público la cuadra de la calle de Chacabuco entre Moreno y Potosí. pues los trabajos de adoquinado y colocacion de rieles, han quedado definitivamente hechos.

Derechos de delineacion—La Municipalidad ha dirijido una nota al Gobierno de la Provincia comunicándole que el departamento Topográfico ha pedido á esa corporacion se haga cargo del ramo de delineaciones que hoy dirije ese dedartamento.

La Corporacion municipal está conforme en acceder á dicho pedido, pues ya habia incluido en el presupuesto para el año 1873, el ramo de delineaciones como oficina municipal.

La condicion bajo la cual la corporacion tomará á su cargo esta oficina es la de percibir los derechos correspondientes, con los cuales podrá hacer frente á los gastos que ella demanda.

Menor huido—El menor Luis Cascano ha fugado de la casa de sus padres, por haberlo reprendido su madre.

Instituto de caridad—Los últimos diarios recibidos de la República de Chile nos comunica que acaba de instalarse en Santiago un gran Instituto de caridad para educar inocentes.

Esta institucion tan importante se ha podido llevar á cabo por medio de suscripciones populares.

La viruela—En algunos pueblos de la República del Perú se ha declarado con fuerza esta terrible enfermedad.

Nombramiento—El Gobierno Nacional ha nombrado Procurador Fiscal del Juzgado Nacional de Córdoba al doctor don Gerónimo del Barco.

Concierto para Chile—Los miembros de la comision directiva se servirán concurrir á la casa Florida 106 hoy miércoles á las 7 1|2 de la noche, para imponerse de que la cobranza es terminada y las cuentas arregladas, determinar publicarlas y el envío de los fondos al ministro argentino en Chile como ya fué acordado.

Mejoras en la educacion—Felicitamos al actual director del colegio Európeo, espacioso establecimiento situado en la calle de Rivadavia, por la marcha feliz y progresista que ha sabido dar al importante establecimiento de educacion á cuyo frente está desde el 1º del corriente.

El haber puesto obligatorio para todos el ejercicio físico con una clase de gignástica, suprimiendo el breve recreo; el haber inculcado el estudio sério y práctico de la gramática mediante la composicion escrita, y la conversacion familiar en los idiomas estrangeros son importantes mejoras que satisfacen las exigencias físicas, robusteciendo la constitucion del niño, y desarrollando rápidamente las facultadec de la mente.

Conocedor por esperiencia de los métodos que se emplean en Alemania, sabrá paulatinamente introducir aquellas mejoras en manera de rendir un servicio real y positivo á nuestra sociedad.

Ferro carril al Rosario—Se ha presentado un proyecto á la Legislatura de la Provincia por el que se autoriza al P. E. para suscribirse con *dos mil* acciones á la empresa del ferro carril al Rosario,

Comision Permanente—En la última sesion de la Cámara de Diputados de la Provincia se nombró la Comision Permanente, segun lo prescribe el artículo 624 de la Constitucion, resultando compuesta esta del modo siguiente:

Titulares

Dr. D. Manuel Arauz.
« « Eduardo Madero.
« « Cárlos Pellegrini.
« « Amancio Alcorta.

Suplentes

Dr. D. Dardo Rocha.
« « Leandro Alem.
« « Estanislao Frias.
« « Aristóbulo del Valle.

Hilo eléctrico submarino á Balizas esteriores—«Sic vos non vobis»—Esta bella idea que ha sido propuesta por una compañia anónima al gobierno nacional, ha encontrado un competidor en el señor D. E. Garret, que acaba de presentarse al gobierno nacional solicitando la competente autorizacion para establecer un *hilo eléctrico submarino* que ponga en comunicacion directa la rada exterior del puerto de Buenos Aires con esta ciudad.

La empresa tendrá tres estaciones. La principal en la ciudad, una en el Paseo de Julio y la última en la rada exterior.

La tarifa será la siguiente:

Por despachos simples de 10 $ m|c., cada 10 palabras mas 6 id.

Despachos secretos, 10 palabras 20 $ cada 10 palabras mas 12 $.

Despacho en cifras, convencional.

El gobierno de la Nacion tendrá el derecho de trasmitir sus despachos, libres de pago; siempre que sean en las horas hábiles.

El gobierno podrá disponer de la linea, durante la noche, avisando al empresario antes de las 4 de la tarde, pagando los gastos extraordinarios, ocasionados por el servicio de empleados, carbon, etc.

No se permitirá la instalacion de nuevas lineas en el puerto, hasta los diez años de abrirse esta al servicio público.

Una vez terminadas las obras del puerto ó durante los trabajos, si estos impidieran la marcha de la linea por tocarse el cable, el gobierno autorizará á la empresa si lo creyera necesario, colocar los postes para los hilos sobre los terrenos del agua y la construccion de un local para estacion.

Los trabajos empezarán á los 12 meses de la concesion, y la obra quedará concluida á los veinte.

La estacion es espaciosa; está situada entre el pueblo y el rio.

Tambien se construye un muelle sobre la costa del rio para facilitar el traslado de mercancias.

La fuerza trabajadora sobre toda la linea consta de 780 hombres.

Fuga de un demente—Ayer era conducido en el carrito de Policía, al hospicio de San Buenaventura, un individuo de nacionalidad italiano, atacado de demencia.

Al llegar á la calle de Méjico, por la de Bolivar, un fuerte acceso sobrevino al desgraciado, el que derribando la portezuela del vehículo que lo conducia, se lanzó á la calle en precipitada fuga.

En su persecusion fueron dos vigilantes, que despues de haber corrido algunas cuadras trás el fugitivo, lograron capturarlo. Nuevamente fué enviado al parage designado, pero esta vez fué maniatado, á fin de evitar su evasion.

Otro individuo atacado de la misma enfermedad, ha sido enviado por el Juez de Paz de la Magdalena.

Ferro carril 1er. Entre Riano—El Ingeniero Dahlquist, fué comicionado últimamente por el gobierno, para levantar un informe del estado en que se hallaban los trabajos del «ferro carril 1er Entre Riano.»

El informe ha sido recientemente elevado al gobierno, y de él tomamos los siguientes datos:

—«De los desmontes y terraplenes queda poco que hacerse en los 40 kilómetros, á saber: hasta la Federacion, en cuyas inmediaciones, mas para acá y mas adelante está reconcentrada actualmente la fuerza trabajadora, el movimiento de fuerza alcanza á 240000 metros cúbicos.

La traza de la línea ha sido cambiada de manera que el perfil lonjitudial presenta ahora, pendientes mas favorables. La anchura del terraplen es de 4m. 80 al pié del lastre, los escarpes de los terraplenes tienen un declive de 1 por 150, los de los desmontes 1 por 1.

La albañileria, estribos, y pilotes para todas las puertas y alcantárillas hasta la Federacion está concluida; faltan los superstructuras de fierro.

El terreno para la estacion en Concordia está aplanado, y los edificios, á saber: la casa de pasageros, el galpon para las locomo oras y la maestranza, en construccion y bastante adelantados.

Piedra fundamental—La comision administradoa de la construccion del edificio para la nueva cárcel ha resuelto colocar dentro de poco tiempo la piedra fundamental de estilo en los establecimientos públicos.

Se ha mandado grabar para el objeto una cantidad de medallas conmemorables, que llevarán en el reverso una alegoria de justicia y en el anverso la ley de la legislatura y el nombre de las personas al frente del P. E. de la provincia.

Boyas—La capitania del puerto de Montevideo ha pedido al gobierno dos grandes boyas con campana para colocarlas, una donde están los restos del vapor «América,» y la otra donde está el vapor paraguayo «25 de Noviembre», y son de una dimension de 9 piés de alto por seis de diámetro.

Tambien la casa de Faroni hijo y Gonzalez ha ofrecido al gobierno embalizar con boyas de gran tamaño todos los escollos de la rada interior de ese puerto, y tambien los de la rada esterior, como son las Piedras del Buen Viaje, donde se podrán tres boyas, la Punta Brava y Punta de Lobos, colocándose en esta última una boya con campana.

Los Oculistas Regnoli y Parrini—Estos dos acreditados medicos han partido de Montevideo para las Repúblicas del Pacifico, donde permanecerán algun tiempo.

Suicidio—Antes de ayer á medio dia en el Hospital General de hombres, el individuo Cesareo Gondony, italiano, que ocupaba la cama núm 14 de la sala de clínica á cargo del Dr. Rawson, se siucidó arrojandesá á un pozo.

Este desgraciado padecia de una aneurisma de la arteria mas voluminosa del cuerpo, la ahorta, que le hacia sufrir atroces dolores y una fatiga que completaba su desesperacion.

Repetidas veces este enfermo pidió al médico, arriba mencionado, que le suministrase un veneno activo para dar fin á su existencia que cada dia iba haciendose mas insoportable, hasta que por fin esperó un momento en que nadie lo observaba para buscar algun instrumento con que quitarse la vida, y no cosiguiéndolo, se arrojó á un pozo de una profundidad considerable.

A los cinco minutos despues fué sacado, y ya era cadáver.

Grave cuestion—Se ha presentado á la Corte Suprema de Justicia el ciudadano argenti o don Pedro Bejarano pidiendo se declare nula una ley de la Lejislatura de la provincia de Entre Rios, por la que se crea un Batallon de 300 plazas, en el cual le ha tocado servir.

Hoy—Este dia debe tener lugar en Córdoba la inauguracion de los trabajos del ferro carril á Tucuman.

Segun los preparativos hechos será una fiesta muy concurrida.

Una ejecucion—Una persona venida del 9 de Julio suministra á un cólega los siguientes detalles sobre la ejecucion de un soldado en el fuerte *General Paz*.

Justo Moyano, santiagueño, se desertó del regimiento 5 ° de cabalteria de línea.

Con este motivo, su cabeza quedaba bajo la pena de muerte por el decreto que la establece para los desertores aprehendidos.

Moyano tuvo la desgracia de serlo.

Sometido á un consejo de guerra compuesto de oficiales de su cuerpo, del 7 ° de infantería de linea y de otros oficiales, fué condenado.

El Poder Ejecutivo de la Nacion puso el cúmplase á esa sentencia y ordenó su pronta ejecucion, dando parte de ella á todos los comandantes de fortines para escarmiento de la tropa.

Efectivamente, en uno de estos domingos pasados tuvo lugar el fusilamiento de Justo Moyano.

Desde el dia anterior se mostraba abatido.

Cuando fué puesto en capilla, el gefe de la guardia le manifestó que podia pedir lo que deseara.

Una hora mas tarde pedia un medio frasco de ginebra; lo que le fué negado por razones que comprenderá el lector.

Durante esa noche no durmió y se le vió llorar.

Este individuo era un valiente como soldado.

Al dia siguiente por la mañana, el toque del clarin en el Detall del fuerte, anunció á los cuerpos de su guarnicion el momento de formar.

Un imponente silencio reinaba entre las tropas y personas que existen en el campamento y fuerte «General Paz.»

Despues del toque de clarin, el batallon 7 ° de infanteria de línea pasó por delante de la capilla vestido de parada y batiendo marcha.

Le siguieron otros cuerpos.

Ante este espectáculo desfalleció mas Moyano.

Entonces fué menester sacarlo de brazos entre dos soldados, pará llevarlo al lugar de la ejecucion.

Cuando se aproximó al cuadro, el clarin, con éco lúgubre, tocó atencion.

Las bandas de música hacian oir tambien sus écos en ese momento.

El silencio sucedió al toque de atencion.

El reo entraba al cuadro.

El acento del clarin ejerció en él una repentina influencia.

Recordó sin duda q'era soldado argentino y q' al llamado del mismo bronce habia combatido muchas veces; y aquella figura abatida, trémula, que antes causara compasion, se irguió bruscamente, arrojó de su lado á los que le ayudaban á caminar, miró con firmeza á las tropas del cuadro é inspirando respeto á todos marchó al lugar de su muerte en medio de un silencio solo interrumpido por el choque de sus grillos.

Se le hizo arrodillar y se le leyó la sentencia.

Entónces estuvo salvage. Pronunció esclamaciones indecorosas, apretando los dientes y manifestando en las contraccion de su fisonomia el despecho de las fieras heridas y subyugadas.

Los puntos suspensivos representaránesas esclamaciones en esta noticia.

Despues de oir la sentencia y con voz solemne dijo:

«......como han de escarmentar con «mi muerte si todos se desertan.»

Los tiradores se acercaron en seguida y le hicieron fuego,

Solo tres balas le hirieron y se le oyó repetir al caer con voz robusta las mismas esclamaciones que silenciamos

Un nuevo disparo en el oido ultimó á esa victima del delito de desercion.

Las tropas desfilaron sobre su cádaver y el mayor recojimiento se notaba en el ánimo de los soldados de la guarnicion,

El tren de las cinco—A peticion de varios vecinos de los pueblos de campaña del Oeste, indicamos la conveniencia de establecer el tren de las cuatro de la tarde.

De las dos á las cinco no hay tren, y muchas personas de las que vienen diariamente á la ciudad y que terminan sus quehaceres á las cuatro de la tarde, y no pueden aprovechar esta hora teniendo que perder una mas, llegando tarde á sus casas de campo, sin mas tiempo que el de comer y sin poder gozar de las horas de la tarde, que son tan agradables para los paseos en la campaña.

Si algun tren hubiera de suprimirse, valia mas que fuera el de las 11 de la noche y no el de las 4 de le tarde.

Funeral—En la Iglesia Catedral tuvo lugar ayer el funeral por el eterno descanso del Coronel de la Nacion D. Pablo Diaz.

El batallon de Policia hizo los honores.

Fondos públicos—En la hora oficial ayer, no se realizó ninguna operacion en la Bolsa de Comercio sobre estos titulos de renta.

El paquete «Senegal»—Hoy sale de nuestro puerto este vapor paquete francés de la linea de Burdeos.

Los pasajeros serán conducidos á su bordo á las 11 de la mañana.

La correspondencia se recibe en la capitanía del puerto hasta la 1 de la tarde.

Cédulas—Solamente una operacion de las de la série A se realizó ayer en las Cédulas hipotecarias al 97 por 100 al contado.

Suba en el papel—Segun telégramas de la vecina orilla, el papel nacional habia subido notablemente, realizándose ayer operaciones en la Bolsa de Comercio de aquella plaza con solo un octavo pon ciento de descuento.

Sociedad de Hijiene—La Direccion de esta empresa ha comisionado al segundo gerente de la Bolsa de Comercio, D. Miguel E. Beccar para que reciba la inscripcion de acciones que quieran tomarse.

Ultramar—Ningun buque de Ultramar entró ayer en el puerto de Montevideo.

Club «América»—Mañana á la noche tiene lugar en este Club una soiré musical dada por aficionados.

Muchas familias de esta sociedad han sido invitadas.

Traslacion—Muy pronto debe trasladarse al nuevo edificio del Paseo de Julio la fundicion argentina del Sr. Carnlla donde tambien se establece la gran fábrica de paños.

Ferro-carril central Argentino—Cincuenta acciones de esta empresa se efectuaron ayer á la par en la Bolsa de Comercio.

Exequias fúnebres—En el templo de San Nicolás tienen lugar hoy los funerales por el Dr. D. Adolfo E. Peralta.

Aniversario—Ayer fué el vigésimo aniversario de la fundacion de la facultad de medicina de la provincia de Buenos Aires.

Compra-ventas—Algunos de los compradores de lotes de la quinta de Wanklyn, han vendido los suyos ganando ocho mil pesos en cada uno.

El Dr. D. Mariano Varela compró á D. Gregorio Soler en Flores detrás de la estacion del camino de fierro un lote de terreno en 172 mil pesos, 42 varas por 74.

El lote de 12 varas por 40 que D. N. Gomez compró en la calle de Santa-Fé en 8 mil pesos vara, se lo revendió al señor Udaondo en 10 mil pesos la vara.

Se ha vendido una chacra de 45 cuadras en 320 mil pesos.

Hace cuatro años que la Municipalidad habia vendido este terreno en 54 mil pesos.

Nombramiento—El ingeniero nacional D. Guillermo Dahlguist ha sido nombrado por el Gobierno para inspeccionar los trabajos del ferro carril á Tucuman.

El Kipler—Segun telégrama particular fijado ayer en la Bolsa de Comercio dirigido al agente de este vapor se avistó ayer tarde en Montevidoo este vapor procedente de Liverpool.

Este vapor conduce trescientos inmigrantes para la República del Paraguay.

Ladron aprehendido—El ayudante mayor de serenos tomó anoche preso por la plaza de Lorea, despues de haberle corrido como seis cuadras, á un individuo autor de un importante robo que tuvo lugar hace poco.

Niño perdido—El ayudante de la Capitania del Puerto remitió anoche al Departamento de Policia, por encontrarlo perdido en la ribera, al menor Manuel Martinez, argentino, de 8 años de edad.

Municipalidad—Esta Corporacion ha resuelto celebrar diariamente sus sesiones á causa de los muchos asuntos que tiene que resolver hasta el 31 del mes actual en que terminan sus sesiones.

Télegramas de Montevideo.

Octubre 29—Sin llegada.
Una partida lana fina 43,
1500 cajones almidon á 7 1|2 en depósito.
Se fletaron dos buques ingleses á cargar azucar por órdenes en Pernambuco á 45,
Pape 1|8
Deuda estraordinaria 571|4 fin del año.
Negocios importacion paralizados esperando el decreto de conversion.
Frutos sin transacion aguardando la llegada del paquete.
Cambio.
Lóndres 52 1|8 53 1|4 nominal.

CONVERSACION

Vamos á cuentas, queridos lectores. ¿Quieren vds pasar un rato agradabilísimo leyendo algunos *cabos sueltos* que me ha deparado la fortuna?

Clarito, clarito: ¿lo quieren vds?

Los lectores—¡Pues ya lo creo! Si nos convida vd. á reir....

Yo—Les convido... y pago.

Los aludidos—¡Viva la generosidad! es vd. un muchacho de muchas prendas.

Yo, quitándome el sombrero—Gracías caballeros, gracias.

Con que no se me distraigan vds. y lean los siguientes chascarrillos debidos á la pluma de uno de los escritores contemporáneos mas festivos.

. . .

Un adepto.
—Me hace falta otro vestido de seda. ¿Lo oyes?
—Pero mujer, ¿no tienes dos?
—Tu hija no puede pasar sin unas botas altas, á la emperatriz.
—Mi sueldo....
—El niño necesita capota, bufanda y guantes.
—Comprendo *La Internacional.*
—¿Qué resuelves?
—¡Abajo la familia!

—

—¡Ah infame! Ahora me lo pagarás. Te he pillado á los piés de tu dama.
—Poco á poco, amigo.
—¡Qué dices, canalla!
—Que me casaré con ella!
—¡Casarte con mi mujer!
—Hombre, en segundas nupcias.

—

¿Eres soltera, máscara?
—¡Ay! No.
—¿Tal vez casada?
—¡Ay! Tampoco.
—¿Eres viuda?
—¡Ay! No.
—Pues no lo entiendo.
—Divorciada ¡Ay!
—Aguárdame que vuelvo, paloma.

—

Me dará vd. una satisfaccion.
—¿Es á mi á quien vd. se dirige?
—Si, señor, á vd.
—¿Usted me desafia?
—En toda regla.
—¡Yo soy un Vargas Machuca!
—Pues yo seré un Machuca Vargas.

—

El sargento Juan García
húsar típico en su género,
el boletin de la guerra
estaba en alto leyendo

Balance de la Caja Municipal del Martes 29 de Octubre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras Pias.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del sábado 28	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					10000
	300000	64455	2435000	64000	5010000
SALIDAS.					
A los señores Aberg y Kechlberg por lo asignado por el Juri en el concurso de planos para un Lazareto Municipal como tercer premio					10000
Existencia de hoy martes 29	300000	64455	2435000	64000	5000000
	300000	64455	2435000	64000	5010000

Octubre 29 de 1872.

José Y. Gallardo
Tesorero.

Intervine:
Quintana
Contador.

Publíquese.—BERNAL
B. LLORENTE
Secretario.

á dos cabos y á un recluta,
que es un chico de provecho,
recomendado á García
por el cura de su pueblo.
—«*Se apoderaron de Nancy*
(leyó en el parte el sargento)
un cabo, con cuatro hulanos
que á la ciudad sometieron.»
El recluta preguntó
la lectura interrumpiendo:
—¿Cuántos escuadrones tiene
un hulano, mi primero?

—

¿Sigue bebiendo tanto como antes su hijo?
—Sin pizca de enmienda.
—¡Qué demonio!
—No señor, ¡qué ángel!
—¡Cómo ángel!
—Porque ya es un *espíritu puro.*

—

FOLLETIN

I

«El resuelto se aproxima;
ella á levantarse vá;
él en sus planes se anima
y con decision se arrima,
logrando (*Continuará*)»

II

«Que en tan solemne ocasion
ella con resolucion
al verse por él ajada,
le diera una bofetada,
mayúscula (*Conclusion*)»

—

¿qué tal anoche el teatro?
—De bote en bote. Una entrada bestial.
—Contando con la de vd.
—¡Ah! por su puesto.

EPITAFIOS

«Aqui han traido al capitan Paredes,
merced a la merced de una Mercedes.«

«Reposa aqui el acróbata Corneto.
que dió un salto mortal, pero completo.

«Aqui yace la esbelta Salomé
victima del ajuste del corsé.»

«—¡Esposa mia!!—puso en esta losa
el que á los cuatro meses buscó esposa.

—

¿De donde se viene por aqui señor don Lucas?
—Del cementerio.
—¡Hombre!
—Estoy construyendo un panteon.
—¿Algun encargo?
—No señor; para mí y para los mios.
—Pues que lo disfruten vds. con salud.

—

¿Y el precio de la yegua?
—Perdido en un caballo.
—¿De quien?
—De copas.

—

¿Y dice vd. que murió de ictiricia?
—¡Ay! Sí, señor, mi niño era muy sensible, y todo le afectaba estraordinariamente.
—Disgustos domésticos tal vez.
—No, señor; complicaciones. Se le murió el perro á la vecina de en frente; se casó en segundas nupcias el boticario, y le sacaron corto un chaleco al hijo de un primo carnal.

—

El sargento Peñafiel
gritaba al quinto Gil Plá:
—«Usted nunca pasará
de un *soldado de papel.*»

Gil Plá, jóven educado
replicó al sargento:—«Si;
pero yo no pretendí
este *papel de soldado.*»

—

SERENATA

EL GALAN—Asómate á la reja,
paloma mia,
y oirás la débil queja
que amor te envi».
Niña despierta;
que amor con tierno arrullo
toca á tu puerta.
Graciosa gaditana,
de ojos de fuego,
al pié de tu ventana
rendido llego....
EL CRIADO—*Non sija usté*
que en el tren de las cincu
ella se fué.

—

Corresponden á vd. quince duros.
—*Má, signore impressario....*
—Mitad del producto liquido del concierto,
—*Un artiste come io!*
—Eso ha dado el público y no mas.
—*¡Io, che ho fatto furore in Napoli!*
—Pues no salga vd. de Nápoles, ó tráigase vd. de Nápoles el furor, y haremos negocio.

—

—Papa, anda; que mamá ha tenido un niño, ¡y es tan bonito!
—Ya voy. Déjame acabar esta conversacion con el compadre.
—Papá, papá: otro niño muy hermoso.
—¡Vaya! Dos mellizos. Allá voy en cuanto concluya con el compadre.
—¡Ay papá! Otro niño, y van tres.
—Compadre, vd. dispense; pero sino voy pronto ese demonio me dá una escuela.

EN UN ALBUM

Me exijen que en tus pájinas
fije un recuerdo
que su blancura nítida
manche de negro.
Así en la vida,
el corazon es album,
y amor la tinta.

—

¿El padre es Dios?
—Si, padre.
—¿El hijo es Dios?
—Si, padre.
—¿El Espíritu-Santo es Dios?
—No, padre: es un palomo.

. . .

Basta de risas.

Temo que se me vayan vds. á enfermar si continuo propinándoles mas chascarrillos.

Ni tanto.... ni tan calvo.

Continuar sería abusar de la posicion de ustedes.

Prefiero para que no se diga, poner aqui mi arabesco nombre.. por todo lo tijereteado.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

La Municipalidad

Despues del artículo que con este mismo epígrafe apareció en la «La Prensa» de ayer, plagado de graves calumnias é injurias contra los miembros de la actual Municipalidad de la Ciudad, y cuyo atuor por resolucion de la misma va á ser arrastrado ante el Tribunal competente, algunos esperaban las revelaciones en él ofrecidas que servirian á descorrer el velo tras del que se dice se ocultan pretendidas maquinacienes é intrigas, con el propósito de hacer que unos cuantos se apoderen de los dinero que la corporacion administra, sin ninguna utilidad para el pueblo.

Entre esos algunos, lo declaramos con franqueza, no estábamos incluidos nosotros, porque sabiamos de antemano que no habia de demostrarse un hecho en que apoyar esas inculpaciones, y sabiamos y sabemos que no todos los escritores públicos por mas que alardeen patriotismo y celo por el interes general, anteponen estos, á la satisfaccion de la malquerencia á que los arrastra la índole de su carácter contra determinadas personas ó instituciones, ó á las instigaciones emanadas del despacho propio ó del de otras personas á quienes están unidos por algun vínculo.

Dada esta creencia, no hemos estrañado en manera alguna que las decantadas revelaciones que se anunciaron, estén reducidas segun la misma *Prensa* de hoy, despues de reconocer la honorabilidad de los Señores Municipales, á manifestar que serán culpables, sino cortan de raiz los males que aquejan á la corporacion.

En el curso del articulo, no se apuntan otros como tales, sino los siguientes:

No haber método ni órden para la discusion de las medidas que se adoptan, posponiendo, anteponiendo y postergando la discusion de algunos en obedecimiento á influencias y en cumblimiento de órdenes que no son de la Corporacion.

No sacar á licitacion el servicio de las basuras y la recaudacion de las rentas municipales. lo que es segun el articulista desobedecer una prescripcion legal y dar lugar á gastos innecesarios de los que el público no reporta sino perjuicios.

El primer cargo no tiene mas fundamento que la vercion, á la que no se quiso hacer el honor de un desmentido, de un señor suplente de Municipal, que entró á la corporacion con el propósito de disponer de ella á su antojo y que se retiró cuando se convenció que no llegaria á alcanzarlo en el corto tiempo que le quedaba de mandato, no obstante sus desesperados esfuerzos de oratoria é invectiva de maquinaciones.

En ningun cuerpo cólegiado regularmente organizado, puede anteponerse ó posponerse un asunto en la discusion, sin que sea por resolucion espresa del cuerpo mismo, dice el Redector de *La Prensa*, y esto que es una verdad, tiene lugar en la Municipalidad, que determina en cada sesion los asuntos de que vá á ocuparse y que están ya designados en la órden del dia.

De ello puede él cerciorarse concurriendo á cualquiera de las sesiones, á menos que no crea como un Evangelio la aseveracion del ex-Municipal aludido, de que en esa designacion impera la voluntad del Presidente.

El segundo cargo no es sino la demostracion palmaria de la falta de conocimiento del autor del artículo en la materia de que trata.

El artículo 21 de la ley orgánica, deja á la Municipalidad en libertad de recaudar sus rentas directamente ó por remate, y el 22 dispone que las *obras ó trabajos* (tomándolos como sinónimos) se hagan por licitacion verbal ó escrita.

Si la actual corporacion no ha encargado la recaudacion de sus rentas, no ha violado su ley orgánica, como se pretende, y ha empleado uno de los dos caminos que ella le deja. Hasta el presente no ha tenido ocasion de arrepentirse de ello, pues su producido líquido es mayor que el obtenido en remates.

Otro tanto puede decirse del servicio de las basuras, que tampoco está obligada á sacar á licitacion. Si él no se hace de manera que satisfaga todas las exigencias, por no poder disponerse de todos los medios necesarios, es el mejor que se ha practicado hasta el presente.

La prueba de ello está en que los periódicos no rejistrán desde tiempo atrás, quejas diarias sobre el mencionado servicio, especialmente cuando él se hacia por empresa particulares, como mas de una vez se dispuso, sistema q' hubo que abandonar por causa de sus pésimos resultados.

Llenado asi el deber que nos habiamos impuesto de rechazar los cargos contenidos en el articulo de que nos ocupamos, como llenamos el de apoyar la acusacion del de ayer, solo nos resta pedir al Sr. Redactor la insercion de estas líneas, que agradeceremos de antemano, suscribiéndonos.

Argos.

Octubre 25 de 1872.

A las familias

La acreditada tienda y merceria situada en la esquina de Salta y Potosí acaba de recibir un completo surtido para la estacion presente.

El crédito que goza esta casa desde hace mucho tiempo, hace innecesaria toda recomendacion al público, pero no queremos privar á nuestros favorecedores el anunciarles que el surtido que hoy tiene en venta, es por demas precioso.

En cuanto á sus precios, y en calidad, nos escusamos en decirles que es de lo mas barato y mejor que viene al pais.

Ver y creer; pues bien pasarse á la tienda y merceria esquina Salta y Potosí.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Octubre 29 de 1872.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en Fondos Publicoc Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id. de amortizacion trimestral, pues no hubo vencimientos ni se anotaron en la pizarra de la Bols

Se iniciaron varias y solo se efectuó una venta de 800 pesos plata al contado á 76 3|4 por ciento que no se inscribió por no alcanzar á la cifra de mil fijada psra ese objeto.

El año pasado no hubo operaciones en estos titulos por ser fiesta.

Despues de hora se realizaron 5000 pesos para fin del mes al 76 3|4 p.% precios á que hay comprador.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 1600 ps. fts. en cédulas de la serie A de 8 p.% de renta anual y 2 id. de amortizacion trimestral al contado, al 97 p.% ó sea un nueve por ciento mas alto que el precio que pagaban ayer.

FERRO-CARRIL CENTRAL

Se efectuaron 30 acciones á la par precio á qne hay comprador.

COLISEUM

Aunque no se realizaron acciones de este edificio hoy habia comprador al contado al 55 p.% de su valor, pero los vendedores pedian 60 id.

TITULOS Y ACCIONES

Hé aquí el valor de las principales que se cotizan en la Bolsa de Comercio.

Fondos Nacionales del 2 1|2 p. ° de amortizacion, nominal.
Idem, Puentes y caminos, idem Bonos Municipales, idem Cédulas Hipotecarias série A. 97 B. 96 1|2 C. 95 3|4 D. 95 1|4 p%.
Ferro-Carril del Sud, nominal.
Idem id central idem.
Acciones del Gas, idem.
Idem de la Bolsa, 75 á 80 p.% de prémio.
Caja de Crédito Hipotecario, á la par.
Banco Argentino, 25 p.% de prémio.
Tramway, ciudad Buenos Aires 60 idem idem.
Coliseum, 55 p.% de su valor.
Telégrajo Transandino, á la par,

—

Mercado de Importacion

Para el paquete, se han relizado en la quincena, las siguientes ventas, de varios buques y de los depósitos, así:

ARTICULOS ITALIANOS

Vermouth—500 cajones vermouth «cinzano»» de ps. 153 á 148 despachado.
200 id id «Martin Sala» á ps. 145 id.
150 id id «Ballos» á ps. 140 id.
200 id id «cosa» id id 160 id.
Papel—60 balas papel «florete» á ps. 23 despachado.
Higos—500 cajones higos de Napoles (nuevos) á ps. 55 despachado.
Piedras—2000 piedras de la Speria, á ps 52 despachado.
Quesos—150 quesos parmesanos á ps. 8 la libra despachado.
Tierra romana—Un lote chico en barricas asi marca regular los 150 kilog. á ps. 2 3|4 y 3 la barrica las 250 id á ps, 4 3|4 id.

ARTICULOS BALTICOS

Azúcar—350 barricas azúcar refinadas de Rotterdam á ps. 76 despachado.
280 id id de Nandes á ps. 78 idem.
Aguardiente—300 pipas aguardiente del Baltico, de 30 á 40 grados, á ps. 20 el galon despachado.
150 id id de 37 á 38 id á ps. 18 1|2 id id.
Y otros varios detalles de surtidos á los precios corrientes.
Vino—200 cj vino de Asti Ricci á $ 745 despachado, 100 id id De Renedetti á $ 130 idem.
Conservas—80 cj conservas alimenticias Pretto á $ 8 1|2 despachado.
19 id id Massano á $ 8 1|2 despachado.
10 id id Antossi á 8 id id.
Castañas—10 barricas castañas secas á $ 25 despachada
Almendras—100 cj almendras peladas á $ 20 despachado.
Pez palo—100 balas pez palo á $ 100 despachado.
Aceite—700 cj aceite italiano, asi:
Marca Abelmé á $ 107 despachado.
Id Lesame á $ 120 id.
Varias marcas á $ 120 id.
Tomates—20 cj conservas de tomate á $ 60 despachado.

ARTICULOS FRANCESES

Aceite—300 cj aceite frances asi:
Marca Rompol á $ despachado.
Id Passel id id 95 y 66 id.
Id Plagñol á 100 á 102 id.
Tejas—Varios lates en puerto y al llegar, asi:
Marca Sacamoná á $ 67 y 66 el millar á bordo.
Id Mauraille á $ 65 y 64 id.
Id Roux frenes id 62 y 65 id.
Otras marcas id 61 y 60 id.
Baldozas—Algunos lotes de Marsella, para piso á $ 28 1|2 y 29 el millar á bordo.
Una partida id del Havre marca Duplessís á $ 31 el millar á bordo, precio de 2 y 2 1|2 pesos mas alta que otras marcas.

—

Frutos del pais

Octubre 29 de 1872.

Bastante animadas fueron hoy las operaciones en nuestros mercados; nuevos compradores se presentaron y las operaciones realizas, son de bastante importancia. Notamos lanas y cueros vacunos secos en mejor posicion que ayer.

He aqui las ventas:

1500 @ á 90 $ la @, un lote íd 86 id id id, 1000 @ id 85 id id id, 500 id 95 id id id, 1000 id id 88 id id id, 600 id muy buena clase 103 íd id id, 400 id 88 id id id, 1500 id buena mescla 87 id id id, un lote á 93 id id id, un id id 95 id íd id, un id id 98 id id id, 500 @ id 84 id id id, 500 id fina y liviana 108 id id id, 2000 id regular á 85 id id id, 600 id id 87 id id id, 1200 id id buena id.95 id id id, 800 id id id 93 id id id, 450 id sucia id 84 id id id 1800 id id eon carretilla 82 id id id, 700 id id id 86 id id id, 450 id liviana 92 id id id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Muy animadas las transaciones.

Los pocos lotes que llegan son colocados inmediatamente á los siguientes precios.

250 cueros á 188 $ la pesada.
300 id inferiores 182 $ id id.
Un lote como 150 cueros, 186 $ id id.
430 cueros á 188 $ id id.
250 id á 185 $ id id.
300 id á 184 $ id id.
180 id á 187 $ id id.
100 id pesados á 182 $ id id
312 id livianos á 188 $ id id.
200 id á 186 $ id id.
400 id á 185 $ id id.
180 id mal estaqueado á 180 $ id id.
280 id feos á 182 $ id id.

LANARES

Campo, sin mayor demanda tanto de campo como de matadero, vendiendose hoy de campo de 24 á 26 rs. la libra, por docena desde 280 á 230 $ libra docena mataderos 27, 27 1|2, 28 28 1|2, y 29 y 29 1|2 rs. libra. Se colocaron en todo, como 3400 á 3500 docenas.

Derechos, varios lotes á 18 rs. 19 rs. libra por docena desde 90 á 130 $ la docena.

CUEROS DE POTRO

Pocos lotes se colocaron á 58 59 y 60 $ cada uno.

CERDA

A los precios anteriores pocos arribos.

CORDERITOS

15 15 1|2 y 16 $ la docena al barril.

CORDEROS

Varias partidas pequeñas á 35 40 y hasta 50 $ la docena.

Balance General del Banco Entre-Riano

ACTIVO	BOLIVIANOS		FUERTES	
Acciones			1747800	
Accionistas			32051	80
Sucursal de Concordia, cuenta de acciones			54752	60
Sucursal de Concordia, cuenta de emision	14687	4		
Sucursal de Victoria, cuenta de acciones			14000	
Sucursal de Victoria, cuenta de emision	24687	4		
Edificio del Banco			24714	46
Cuenta corriente	154200			
Obligaciones á cobrar	94854	4	16296	45
Letras descontadas	3050	4	12153	03
Caja	74347	1	112740	20
Valores á favor del Banco	28497	7	43193	88
Jayme Lavallol é hijos fondos disponibles Buenos-Aires			63424	23
Cuentas corrientes exteriores	11848	1		
Cambios			50256	11
	406173	1	2173382	81

PASIVO	BOLIVIANOS		FUERTES	
Capital			2000000	
Fondos de reserva	45682	6		
Ganancias y pérdidas	34235		3494	58
Accionistas por dividendos	2152	5	333	62
Emision vieja	40626		3486	85
Emision nueva	198937	4		
Depósitos	18577	6	21128	84
Cuentas corrientes			144938	92
Cambios	65961	4		
	406173	1	2173382	81

Concepcion del Uruguay, Setiembre 30 de 1872.

Por el Banco—*Ciriaco Allende.*

V.° B.°—
José M. Barreyro Babio.

Cuentas de emision del Banco Entre-Riano

Emision vieja.	BOLIVIANOS		FUERTES	
Setiembre 30 de 1872 Total emitido hasta 31 Dembre. 1871	619425	4	5875	«
« « quemado hasta la fecha	578799	4	82388	15
Saldo en circulacion.	40626	«	3486	85
Emision nueva			Bolivianos	
Setiembre 30 de 1872 Total emitido hasta la fecha			198937	4
Acargo de la sucursal de Concordia	14687	4		
Id id id de Victoria	24687	4		
Id de la caja del Uruguay	48578	5		
Saldo á cargo de la casa del Uruguay.			87953	5
			110983	7

Concepcion del Uruguay, Setiembre 30 de 1872.

Por el Banco—*Ciriaco Allende.*

V.° B.°—
José M. Barreyro Babio.

N3503—o27—p3

Gran ferro-carril
DE
BUENOS AIRES AL ROSARIO

La linea recta corre de Almagro á San Martin, San José del Pilar, Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, La Piedras y Rosario.

A la costa, Giles, Arrecifes y San Pedro.

Al centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estudios practicados en la linea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion todo con sujecion á la ley de 2 de Setiembre de 1871 y el decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de £ 2.000.000 ó sean pfts 10.000,000, ó p. m$c 250.000,000.

Las acciones serán de £ 20 ó sean pfts. 100 ó ps. m$c 2,500 exijiblesen cinco cuotas en la forma siguiente:

£ 2 ó pfts. 10 el 31 de Diciembre de 1872:
« 5 « « 25 « 30 « Junio de 1873.
« 5 « « 25 « 31 « Diciembre de 1873
« 5 « « 25 « 30 « Junio de 1874.
« 3 « « 15 « 31 « Diciembre de 1874.
£ 20 pfts. 100

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada podia recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y tal vez mas adelante, desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible calcular hoy todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

Sr. Antonio M. del Pont Banco Argentino
SS. Etchegaray y Rocha Maypú 91.
Sr. Adolfo E. Carranza « 128.
Sr. Bernardo Iturraspe Potosí 58.
SS. M. Billinghurst y Ca. « 70.
Sr. M. Esuati, corredor } Reconquista 58½
« Henry N. Hart, « } y Bolsa de Comer.
« Roberto Locoson « «
« W. Jacobs (hijo) « «

EN EL ROSARIO

Sres. Lanuz Arellano y Ca.
Sr. P. C. Ramayo.

EN CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recbir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden será compuesta como sigue:

Sr. A. Etchegaray.
Sr. M. Billinghurst.
Sr. Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El ingeniero en gefe Sr. John Walfe Banha partido en el paquete inglés *Neva* el 14 de corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.

M. Billinghurst y Ca.

N2607-s21 p30

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Bacqué; 25 btos yerba paraguay, 2 cjs chocolate—Perez: 25 id id—Rigal; 72 id id—Delfino; 33 id manzanas frescas, 30 rollos tabaco negro—Clausen; 200 cjs azul, 800 bolsas arroz de la india—Muir: 30 cjs frutas en agua—Sarnese; 2 casc aceite—Ruscheweyh; 20 cjs bacalao—Rocha; 100 bcas azúcar refinada—Berro; 1540 id id id—Labarthe; 20 id id terciada—Ochoa; 600 garraf. aceitunas—Gomez: 7 cjsplatas vivas—Terrero; 17 id tabaco negro—Almeyda. 25 rollos id id—Galup: 110 cjs velas estiarina—Carbone; 8 btos quesos, 62 cjs aceite en latas—Llavallol; 89 id id—Bidart; 20 id quesos—Fontana; 33 bcas id.

BEBIDAS

Labarthe, 500 frasq. ginebra—Gallardo; 150 cjs vermouth, 150 id ajenjo—Kruger; 7 id vasos de vidrio, 50 bcas id id, 7 canastos loza—Chas; 176 cjs vasos surtidos—Getting; 50 bcas cerveza, 15 cjs id, 20 casc. cidra—Molina; 7 cjs cigarros paraguayos—Farros; 500 id vermouth—Dagnino; 100 id id—Davemport; 51 id vasos 1|2 cristal.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

W; Billetf 1 cj vidrios para reloj, 2 id relojes de sobremesa—Restano; 2 id instrumentos dd música—Pleiffers; 2 id armónicos, 1 id platillos y órganoe—Bemberg; 1 id tocadores—Glover; 80 cuñetes pólvora—M. Dominguez; 3 cjs instrumentos de música—J. Show; 23 id camas de fierro surtidas—Llavallol; 1 carruje y 4 monturas—Paris; 1 cj sables y floaetes.

MESCERIA

Lanchez; 6 cjs jabones surtidos, 10 id merceria id—Bidart; 4 id rapé frances—Malbran; 65 id fósforos de cera—Delfino; 200 id pitos de ydso—Ebbinghous; 10 id bolilas de vidris—Scol; 3 id perfumesia—Bemcerg; 1 id pelotas de goma—Bayley; 2 id merceria—Luders; 3 id muñecas de porcelana, 3 ip florez artificiales—Estevenet; 4 id lunas de espejoo—Bustamante; 1 id abanicos—Duclos; 25 id fósforos de cera—Chas; 5 id tasas de porcelana—Rodri huez: 10 id papel de imprenta—Pini; 800 id vidros planos—Khaynach; 5 id espejos de cajon—Gollan; 10 id aceite—Basabe; 1 id cintas de terciopelo—Puy; 1 id papeleria—Ayscar; 128 id vidrios planos—Zorraquin: 1 id redecillas.

CONFECCIONES

Ferber 16 cjs. sombreros surtidos—Hosner 2 id calzado Señora y hombre, 1 id sacos lustrina—Cichero, 6 id camisas listado, —Dopman, 2 id sacos lustrina—Mallman, 2 id camisas percal—Ealcon 1 id id media hilo—Furt 6 id boinas—Ebbinghaus 5 id sombreros lana—Vallet 4 id camisas de niño—Koemy 1 id calzones Sra.—Berro 3 id camisas 1|2 hilo—Cavell 4 id sombreros paja—Molina 4 id trajes brin para niños 2 id calzados para id—Ligman 8 id vestidos—Bax 6 id sombreros y abanicos—Molina 1 id sombreros castor 2 id trajes casimir—Barclay 2 id camisas—Sanchez 4 id botines 2 id camisas 1 fd batas 1 id sombreros—Russcheweyh 2 id calzado Sra.

ARTICULOS INGLESES

Horner 1 cj pañuelos alg—Stokes; 1 id id 1 fdo lienzo, 2 id ponchos alg, 10 cjs brin de hilo, 1 id coco blanco—Barbour; 3 cj zarazas dobles, 2 fdos bolsas arpillera—Getting, 2 cjs pañuejos seda, 1 id cotin mezcla, 1 id lustrina negra—Milligan; 10 id coco blanco, 13 fdos bolsas arpillero—Koenig; 6 cjs genero mezcla, 1 bto lona—Gebbsdn; 5 id id blanca, 0 id arpillera—Giferd; 1 cj zarazas—Parlane; 4 id id—Bohm; 1 id elástico mezcla,

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Horner; 6 cjs medias de Sras, 1 id colchas 2 id id y lihas, camisas de perercal—Challe; 2 id colchas de algodon—Feberr; 1 id nasimir—Darte; 5 id género de seda, 1 id trencillas, pañuelos de seda, tarlatan y camisas pare niños—Fels; 1 id medias de Sra—Amborcetti; 2 id pañuelos de rebozo, 1 id true y alemanesco, 2 id mantas de lana—Sanchez; 6 id pañuelos de seda, tiras bordadas y corbatas—Zorraquin; 1 id tiras dobles—Koenig; 1 id género mezcla—Boie; 2 id id id—Amespil; 1 id becerros—Vallet; 2 id muselina de lana, 3 id cotin adamascado de hilo, 2 id colchones y pañuelos de merino—Burnichon; 1 paquete muestras—Wedekind: 1 cj brin mezcla—Bletscher; 3 id cueros charolados—Koenig; 1 id hénero de algodon—Falcon; 2 id zarasas—Roosen; 1 id género para pantajon, 1 id pañuelos de merino pintados.

FERRETERIA.

Pemano 170,000 balbozas Havre—Nuñez 420 toneladas carbon—Ledesma 496 tablones cedro—Menditeguy 659 darras fierro—Ginochio 132,800 baldozas Havre—Ehaw H. 6 cjs. cerraduras y pasadores—Stokes 2 bar. cucharas y baldes—Mantels 140 bar. zin en hojas 21 id ferreteria—Crysdale 5 id sartenes, jarras y palanganas 139 id ferreteria—Casares 18,081 piezas madera—Clerc 1 cj. hilo en ovillo—Storni 5 id ferreteria surtida—Hale 233 cj. id id.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 29.

Montevideo vap nac Portoña á E. Risso con á Glover 3 cjs mercs, Barbour 5 fdos 2 cjs id, Ferber Hum 1 cj id, Drable 29 cjs id, Wedekind 1 cjn id, Cazulo 5 cajs frutas, Brownell 10 fdos mercs.

Montevideo vap orient Rio de la Plata á Matti y Piera con á Dramwell 2 barr tiza, Bemberg 2 btos mercs.

Asuncion y escalas vap nac República á Rubio y Foley con Devite 4 btos yerba, Zunger 1 id encomiendas, Cagliardo 2 id id, Berna 1 cj id, Demarchi 4 id id, Lavaqui 1 paquete con 1250 sf, Galup 1 id con 700 id id, Lavaqui 5 btos plumas, Contaduria General 1 paquete con 1029 $f, 10 c. A. Mendez 1 cj encomiendas, Storni 1 paquete con 4169 $f, 1 id encomiendas, Contaduria 1 id dinero, Marcenaro 1 id id, Dias 1 cj id.

Asuncion vap nac Venezia.

CABOTAGE.

Baradero Joven Emilia á Morris 428 arrb afrecho.

S. Nicolas Joven Adeltna á Soreire con á Villarino 565 faneg y 4 arrb maiz en espiga

M. Garcia Lorenzo a Rughi 22 pipas vacias 59 bords id.

Islas del Urugury Nuevo Nicolás á Rughi 60 carradas leña.

Tuyú, Teresa á Nuñez con á Nazor 40 pip sebo á Rughi Rubio 4000 crs lanarrs.

Rosario, Joven Estevan á Nuñez con 800 arb maiz, 1100 id Trigo, 2300 id maiz.

Santa Fé, Nva Brillante a Nuñez 1701 crs. vacunos, 6015 astas, 12 crs potro 431 crs. narpinchos, 22 cjs plumas aveztruz, 1063 arb maiz.

Santa Fé, Fva Victoria á Nuzez 500 fgs carbon, 330 pieza smadera.

S. Nicolas, Torcuato Taso á Nuñez 184 fgs y 20 arb maiz.

ABRIERON REGISTRO.

Bnlle isle barg aust, Achille por Marcelis.

SALIDA—DIA 29.

Uruguay vap oriet Rio de la Plata.
Montevideo in nrc Porteña
Rosaro id id Lujan.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas el «Villa del Salto»

—Mañana para Baradero, Rosarío, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

El Jueves para la Asuncion con escalas en los puertos intermedios carga, pasagero y encomiendas á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Sabado para Baradero, Rosario y puerto intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Gapian»

Sabado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Villa del Salto»

Domingo para San Nicolás y Rosario con carga solamente vapor «General Nazar»

Lanchaje grátis.

Para el Parana—Viage estraordinario—El vapor «General Nazar» saldra el sábado 2 de Noviembre recibiendó carga desde la fecha para ese destino y Rosario.

Agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Silex»

—El Jueves para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Saturno»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

N3517-P C

Carreras inglesas

EN CAÑADA DE GOMEZ

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Segun arreglos hechos entre la compañia del ferro-carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.

Estos boletos valdran solo diez y seis ps. fts. y serán válidos por un mes, siendo necesario para conseguirlos traer un certificado del Sr. Lee Smith, en las imprentas del «Standard» ó «River Plate Times». Los boletos se dan en la agencia de G. Matti y Piera Cangallo 30.

Teatros

THEATRE COLON

Mercredi 30 octubre de 1872

RELACHE

Pour les repetition

Des Dragons de Villard

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

74ª Funcion de la temporada

Jueves 31 de Octubre se pondrá en escena por la primera vez la magnifica ópera en 4 actos y música del maestro Rossini

GUILLERMO TELL

A las 8 y ½ en punto

NOTA—Se está ensayando para darse á la mayor brevedad la ópera

FRANCISCA DE REMINI

Espresamente escrita para Buenos Aires y dedicada á las ninfas del Plata.

TEATRO DE VARIEDADES

DIRECTION—F. BAZOLLE.

MARCREDI 29 DE OCTOBRE

Les exploitre de Sylvestre

Intermede—Buvons-sa, Si c'etait moi, Bonhomme, La Kermesse.

Dense papore tru bien

LA SABOTIERM PUS COMIQUE

Entrée 10 piastres mlc.

A 8 heures ½

TEATRO ALEGRIA

4ª FUNCION DEL 3er ABONO

Dada por la primera actriz Da. Carolina Civile de Palau.

Para el Juéves 1 ° de Noviembre de 1872 se pondrá en escena la aplaudida tragedia en 5 actos.

PIA DE TOLOMEY

NOTA—Sigue en ensayo el drama.

LA CULPA VENGA LA CULPA

Avisos

Se alquila Una pieza amueblada Parque 82 (altos.) N3535-o30 p4.

Cocinero Y un sirviente se necesitan en la casa calle Bolivar núm. 151. N3547-o30 p3.

Quintero Se necesita un peon quintero que entienda de dicho trabajo que se le pagará un buen sueldo en la calle del Temple 147. N3559.o30 p3.

Se alquila Una casa calle Santiago del Estero núm. 198 con 9 piezas. La casa está muy bien arreglada para tratar en la misma de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. N3534-o29 p8.

Se ha retirado el sócio de la fonda calle Corrientes núm. 329. Si hay algun reclamo pasará en el término de 3 dias. N3530-o29 p3.

Se alquila Una linda casa de altos en la calle de Cangallo núm. 685 con contrata por 3 á 5 años, tiene 6 piezas con cielo-razos de yeso, cocina, agua arriba, patio, galeria etc, tramway á la puerta.—Para tratar, calle de Cuyo núm. 64. N3506-o27 p5.

Mucama Que sepa planchar y coser se precisa una en la calle Maipú núm. 232, en los altos. N3518-o27 p3.

Clase de noche Frances, ingles, italiano, latin matemáticas, teneduria de libros, dibujo, fonografia etc. Moreno 152 de 7 á 9. N3524-o27 p3.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego etc. Potosi 103. N3525-o27 p3.

Ojo, costureras Se necesitan para costuras de hombre, pagándoles bien, en la calle de Cangallo núm. 361. N3493-o26 p5.

Tabaco Para curar ovejas lo hay en la calle Defensa 114. N3457-o24 p6.

Se alquila El depósito de aduana conocido por Casares, nuevo, con un gran corralon—Para tratar Venezuela núm. 7. 29-27 s13p30

Concurso F. Uriarte y Ca. Por segunda vez se llama á los acreedores á este concurso para que ocurran á recibir un tercer dividendo de cuatro por ciento, á la calle Potosí núm. 71 de 12 á 2 de la tarde, hasta el juéves 31 del corriente. N3562-o30 p3. El Juez Comisario.

Un jóven inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español, y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio á remuneracion módica, tambien tiene esperiencia en el ramo de barraca. Para tratar, F. G. casilla núm. 312 Correo N3555-o30 p3.

Terrenos en Merlo Los compradores de dichos terrenos el domingo 20, pasarán por nuestro escritorio San Martin núm. 118, para hacerles escrituras los lotes comprados. Los dias señalados para la escrituracion son los Lúnes, miércoles y viérnes —Octubre 24 de 1872. N3498-o26 p6. Adolfo Bullrich Ca.

Ama Italiana Se ofrece para cuidar un niño; cuenta para el efecto con una leche muy fresca y nueva; se previene que se compromete en su casa. La persona que se interese ocurra á la calle de Córdoba núm. 59. G.

Venta particular De una casa calle Chacabuco esquina Cochabamba, y otra Santiago del Estero 198—9 varas de frente y 41 de fondo con 9 piezas, edificada á la moderna titulos garantidos para tratar á la misma casa de las 7 á las 11 de la mañana. N3401-o22 p8.

Escuelas municipales. Los señores propietarios de estas, pueden acudir á la tesoreria de la municipalidad á cobrar los alquileres de Setiembre último. La Direccion.

Oporto, Jerez, MARRASQUINO DE ZARA. B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65 acaban de recibir una gran partida de los anteriores articulos, todo de la mejor calidad Precios quitativos. N3345-o19 p15.

Cigarros HAMBURGUESES RECIEN LLEGADOS. De todos precios y calidades, por mayor y menor—B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. N3346-o19 p15.

Nogal, guindo, cedro Roble y fresno, se vende en el corralon 11 de Setiembre (calle Rivadavia esquina de Rioja) de V. L. E. Casares. N3263o15-p15.

Abogado Juan S. Fernandez tiene su estudio en la calle de Venezuela núm. 240. 2916-s27 p30

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Sociedad de Beneficencia Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado. La Secretaria.

Concurso D. Villasanto y Ca.—Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Damian Villasanto y Ca. se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos [illegible] aciones de la mayoria presente al acto—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872. N3556-o30 p3. Joaquin Lijó.

Al Comercio Desde el 24 del corriente la casa B. Delfino y Ca. se ha hecho cargo del negocio de almacen por mayor situado en la calle Rivadavia núm. 431 que ha jirado bajo la razon de Andreis y Catrone con sus existencias, activo y pasivo y continuará esplotándolo por su cuenta.—Buenos Aires, Octubre de 1872. N3552-o30 p3. Bernardo Delfino y Ca.

Otro De comun acuerdo entre los socios D. Francisco de Andreis y D. Vicente Catrone queda disuelta la sociedad que han mantenido bajo la razon de Andreis y Catrone para la esplotacion del negocio de almacen por mayor situado en la calle de Rivadavia núm. 431. Por P. de Fco. de Andreis—E. B. Despausch—V. Catrone. N3553-o30 p3.

Comision de aguas CORRIENTES—En la Secretaria de esta Comision se reciben propuestas cerradas hasta el 8 de Noviembre para obra de mano.

Los planos están á la disposicion de los interesados en la misma oficina de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, 29 de Octubre de 1872. N3561-o30 p5. Matias J. Erausquin. Secretario.

Otro Debiendo ser pintado el Depósito de agua establecido en la Plaza de Lorea se reciben propuestas cerradas en esta secretaria hasta el 4 de noviembre á las 3 en punto de la tarde—Buenos [illegible] Octubre 29 de 1872. N3560-o30 p5. Matias Erausquin. Secretario.

Juzgado de Paz 1a. SECCION DEL DEPARTAMENTO—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Nicolás Scoto para que por sí ó apoderado instruido y expensado, comparezca ante este Juzgado á mi cargo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á responder á la demanda que por arreglo de cuentas le interpone D. Pedro Arcich, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Colonia, Octubse 20 de 1872. Ernesto Mendez. N3563-o30 p6. Juez de Paz.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal del Departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacoba Lezcano de Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias contados de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Octubre 24 de 1872. Ponsati. N3546-o30 p15.

Comision de aguas Corrientes en la Secretaria de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para la provision de materiales de carpinteria, herreria, albañileria.

Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los intesados de 12 á 4 de de la tarde á la misma oficina.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872. Matias F. Erausquin—Secretario. N3539-o29p12.

Casa quinta en Flores Se vende una situada Calle Real, Rivadavia con frente al macadam resientemente edificada, á todo costo, en un cuarto de tierra, con todas las comodidades necesarias, á 2 cuadras de la Iglesia, plaza y mercado, piezas grandes, maderas duras, friso de mármol, grandes parrales, árboles frutales, y va á quedar desocupada por tener los dueños que ausentarse del pais, titulos de primer órden. Nota: tambien permuta por otra en la ciudad, se preferirá con edificio antiguo; por mas datos ó verla calle de Montevideo núm. 49. N3533-o29 p6.

Aviso Municipal Se llama á licitacion para construir la estacion fúnebre y casa de administracion de la calle de Bermejo, donde se reciben los cadáveres que deben ser conducidos por el ferro-carril al cementerio de la Chacarita.

Los que quieran hacer própuestas, se instruirán de las condiciones, planos y bases de la obra en la oficina de ingenieria.

Las propuestas deben venir en pliego cerrado, firmadas por fiador abonado (sin cuyo requisito no serán recibidas) y ser presentadas en secretaria el dia 29 del presente Octubre á las 2 de la tarde, para ser abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872 —Mariano Obarrio, Pro-Secretario. 8 p.

Agradecimiento El abajo firmado, se halla en el deber de hacer público el reconocimiento al médico homeópata Sr. Dr. Haurcourt, que vive calle Parque núm. 56, de haberlo sanado de una enfermedad crónica que desde 3 años lo obligaba á estar en la cama, con dolores de los huesos y completa parálisis de un brazo y una pierna.

Siendo mucho mas apreciable esta curacion por cuantos los médicos que anteriormentete trataron, no la lograron y me dieron por incurable, resultando de aqui el mérito del Sr. Haurcourt, que me obliga á serle reconocido por toda la vida.—Ramon Sandobal. N3529-o29 p3.

Edicto Judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Tomás Isla se hace saber al comercio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de A. Solari Oranger y Ca. ha quedado disuelta de comun acuerdo con fecha 19 del corriente, quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Agustin Salaria, lo q' se hace saber por medio del presentó á los fines que convengan.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872. Juan Gonzalez. N3527-o27 p8.

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se resiben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria mensual de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.
I. S. de Bustamante
S. S.
o27-u. m

AL PUERTO

AL RIACHUELO---A LA BOCA

AL PUERTO

LAS DRAGAS YA LLEGARON

La suerte está tirada. El verdadero puerto de Buenos Aires es en la Boca del Riachuelo, el que lo dude lea las notas sobre el particular publicadas por el gobierno.

80 LOTES

DE MAGNIFICOS TERRENOS

SE REMATAN

El Viérnes 1° de Noviembre (fiesta)

A la una en punto, alli donde el terreno se regala, donde nadie es capaz de calcular cuanto valdrá la tierra en un año mas, terrenos elevados conocidos por el ALFALFAR.

Tramway Unzué y Ca. al frente, á los costados magnificos edificios el rio á un paso, gran centro de poblacion, al lado de la gran estacion del ferró-carril á la Ensenada, algunos lotes con frente á la calle real General Brown, empedrada, progreso, porvenir, riqueza, lote titulos garantidos.

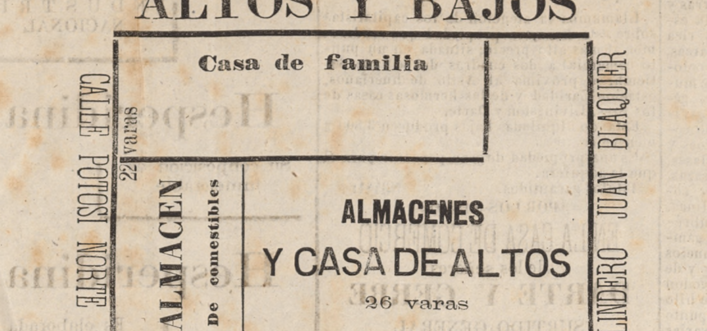
Tramway gratis—El de la Boca saldrá de la plaza Victorio el Viernes á las 12 1|2 en punto, boletos de tramway y planos Victoria núm. 143.

N3548-o30-p3

¡QUE ESQUINA!

Buen Orden y Potosi

ALTOS Y BAJOS



QUE LINDO! QUE LINDO!

Todo edificado. Altos y bajos. Todo alquilado. Tram ways, gas aguas corrien, empedrados.

Todo lo que es progreso se encuentra alli.

Paraje el mas comercial y floreciente de la ciudad.

No hay ejemplo de que haya nunca un almacen ni casa desocupada por un solo dia.

Esquida la mas notable y de mas porvenir que haya en todo el centro de Buenos Aires. Despues del Teatro Argentino urda semedjante se ha ofrecido en venta.

SE REMATA

El domingo 3 de Noviembre

A LA 1 Y MEDIA EN PUNTO

El precio de los alquileres es al capricho de los dueños y nos consta que en esta localidad se ha pagado 60,000 pesos m|c por la accion á la llave de una tienda. Esta propiedad está en las condiciones de la esquina de la familia Bustamante en calle Perú y Victoria que ocupa el Sr. Basil.

Titulos perfectos. Al contado. Al mejor postor.

Las medidas en el plano que encabeza ente av iso. N3549-o30-p4

CALLE SANTA-FÉ

CALLE DE MONTEVIDEO

PLAZA 6 DE JUNIO

EL CENTRO DEL PROGRESO

TRAMWAYS — EMPEDRADOS

todo se encuentra alli

MEDIA MANZANA

Con frente á las calles y plaza arriba espresadas, se remata en hermosos lotes--

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS DOS Y MEDIA EN PUNTO

A TODO PRECIO! LIQUIDACION! A TODO PRECIO!

En breves dias, inauguracion del tramway calle de Santa-Fé á Belgrano.

TITULOS GARANTIDOS—Mas detalles y planos Victoria 143

N3550-30op4 Rodriguez Larrazábal y Ca.

Los esquisitos vinos ar- gentinos de Francisco Cordero, que vienen desde la falda de las Cordilleras de los Andes y que han obtenido el primer premio medalla de oro en la Esposicion Nacional de Córdoba, se acaban de recibir para vender como un articulo especial á las personas de buen gusto y delicado paladar.

Buscarlo en casa de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65, únicos depositarios de dicho articulo. N3381-15p-o20

Concurso Luis Sichel.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga y con arreglo al articulo 1686 del Código de Comercio se hace saber por medio del presente á todos los acredores del concurso formado á D. Luis Gichel que queda depositado en la oficina Actuaria por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos presentado por el Sindico del citado concurso—Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—N3480-o25 p10. Joaquin Reynoso

Circulo comercial Escuela de adultos, clase de 8 á 10 de la noche, bajo la direccion de D. Eduardo Larguia. Ramos de enseñanza:: teneduria de libros, caligrafia, frances, inglés, lectura, escritura, gramática aritmética, ortografia—Se dan lecciones á domicilio y se arreglan libros, 136 Belgrano. 2969-s29 p30

Al público Con motivo de tener el Sr. D. Agustin Drago que dedicar toda su atencion á otros negocios que no le permiten como esperaba, contraerse á tomar parte en la sociedad anunciada por la circular del mes próximo pasado, prevenimos al público y á nuestros amigos, que de comun y perfecto acuerdo, dicha sociedad no tendrá lugar, continuando como antes B. Mitre y Vedia y Máximo Rodriguez al frente de la razon social, B. Mitre y Vedia y Ca.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.

B. Mitre y Vedia—Máximo Rodriguez—A. Drago.

3186-o11 p30

Edicto Judicial Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Parodini, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.

Natalio A. Ponce. Escribano público.

3018o3p-30

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazques, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.

Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.

3156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

Herederos acreedores de don Pedro Echenagucia—El Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimieuto de don Pedro Echenagucia para que comparezcan ante este juzgado por intermedic del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.

3066-o4 p30 Nemecio Zanoletti.

Municipalidad del Cármen de Areco—Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año á las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de égidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.

Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872.

Pedro F. Ferrer.
3135-o9 p30 Secretario Municipal.

Aviso Municipal Habiendo sido nombrados para formar la Junta Inspectora de muertos los Dres. D. Manuel Insiarte y D. Félix N. Pineda, se avisa al vecindario del Municipio, que siempre que muera una persona sin asistencia médica pueden ocurrir por el correspondiente certificado á los referidos profesores que asistirán á la casa Municipal de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, ó en sus domicilios particulares que lo son.

Dr. D. Manuel Insiarte, calle Independencia núm. 203.—Dr. D. Félix N. Pineda, calle Cangallo núm. 28:—La Secion al Sud de la calle Rivadavia corresponde al primero y la del Norte al segundo.

Lo que de órden del Sr. Presidente se hace saber al vecindario.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1872.—Mariano Obarrio.—Pro-Secretario. o18-p30.

Almonedas El señor Juez én lo civil Dr. D. Isaac P Areco, ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad, calle de Comercio frente al núm. 304, entre las de Salta y Lima, cuya área es de 6 metros 23 centimetros de frente al Sud, con 24 metros 30 centimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 pesos m|c.

Por otros informes ocúrrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872.

L. M. Gonsalez, Escribano Secretario.

Dr. D'Haucourt medico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y además posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias. que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. 2983-o1 p30

Vinos de Oporto!! Legitimos y garantidos, 12 ½ calle 25 de Mayo 12 ½—En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto) los mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores «Kepeler» y «Brasilian» que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos.

En este depósito tambien es el único que recibe la tinta violeta de Monteiro.

3041-o3p30 N. O. Alvero

Aviso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de « 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon « Rodriguez en los autos de mi concurso, ante V. S. en la mejor forma digo: Que ha- « biendo pagado á todos mis acreedores, co- « mo consta de los recibos por chancelacion « que acompaño, y calificada como está mi « quiebra de casual vengo á pedir mi rehabi- « litacion con arreglo al articulo 1721 del « Código de Comercio—Por tanto á V. S. su- « plico que prévio el reconocimiento de los « recibos acompañados por los que los han « otorgado y prévia tambien la correspon- « diente vista al Sindico, se sirva dar por « concluido el juicio de concurso, declarando « que quedo rehabilitado en el goce de mis « derechos y créditos; mandando se me pon- « ga en posesion de los bienes, libros y pa- « peles que me pertenezcan, librándose la « efecto los oficios que fuesen necesarios y « que se active el espediente dándoseme los « testimonios que solicitaré del auto de rea- « bilitacion. Es justicia etc—Escobar — B « Rodriguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872

Joaquin Reynoso N1791-a9 p60

FERRO-CARRIL DEL OESTE
CAMBIO DE HORAS

Se previene al público que desde el primero de Noviembre hasta nuevo aviso, habrá cambio en las horas de salidas y llegada de los trenes del ferro-carril del Oeste. Los gefes de todas las estaciones tienen órden de dar tarjetas del horario á todas las personas que las soliciten.—Buenos Aires Octubre 23 de 1872. La administracion.

N3444-o23 p8.

San José de Flores
CLUB ELECTORAL

Se previene á los miembros que lo forman, y á todos los vecinos que se adhieran á su programa, que tendrá lugar una asamblea general el Juéves 31 del cortiente á las 8 en punto de la noche en casa del Sr. Suarez, calle Real núm. 1: esta es la única invitacion.

A. Estrada, Presidente.
J. L. Lamas, Secretario.
N3554-o30 p1.

SUSPENSION

Habiendo el Sr. D. Angel Maria Mendez, vendido por nuestro intermedio la casa Calle Parque Paseo Julio y 25 de Mayo, se suspende el remate anunciado para el Domingo 3 de Noviembre, dando en su lugar otro muy notable de lotes de terreno en la calle de Santa Fé, Montevideo y plaza 6 de Junio—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Baratillo sin igual
82 Piedad 82

Tragecitos de piqué blanco para niños á 60 $, de alpaca á 80 $, de brin á la marinera á 100 $, de casimir á la marinera 130, botlnes de prunela finas para señora á 60 $. flores artificiales muy finas mas barato que en cualquier parte, granadina negra á 7 $, sombrillas finas de moda á 90 $, bella porteña á 7 $. N3564-o30 p3.

CAFE RESTAURANT CENTRAL
294 Victoria 296

En este establecimiento se reciben pensionistas á precios sumamente módicos, contando para ello con uno de los mejores cocineros de esta ciudad; el trato será inmejorable; hay además ricos vinos de España, como ser Pedro Jimenez, amontilado fino, id Oloros, Pajarete, Valdepeñas, Tintilla de Rota etc., etc.

El Dr. Covernton
EDICO Y CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA—De 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consulta, Maipú 104 (altos.) 2941-s28 p30

A. PINKEWITZ
ENCUADERNACION ALEMANA
Gabinete de lectura francesa
DEUTSCHE LEIHBIBLIOTHEK

Avisa al público y á sus numerosos marchantes que se ha mudado de la calle Piedad núm. 190 á la de Esmeralda núm. 66, al lado de la iglesia alemana. Ruega al mismo tiempo á sus antiguos favorecedores se sirvan mandarle sus órdenes á esta su nueva y espaciosa casa, prometiendo trabajos esmerados, pronto despacho y precios módicos. o29-p7.

GRAN PERSIANERIA
CALLE VICTORIA núm. 424

Entre San José y Plaza Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, pintadas al gusto de los interesados, trabajo esmerado y á precios sumamente acomodados. N3453-o24 p30.

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y empss referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.
pte Cangallo 57 á 63.

Colegio Aravena Situado en las "Cinco Esquinas" sobre la barranca del Rio en el suntuoso edificio y pintoresco paraje conocido por el Paraiso de Buenos Aires ó antigua Casa-Quinta de Altolaguirre.

El que suscribe tiene el honor de anunciar á los padres de familia y en particular á los que me han favorecido hasta hoy confiándome la educacion de sus hijos en el Colejio Europeo que su nuevo establecimiento de educacion está funcionando desde el 15 del corriente, sin embargo que la inauguracion definitiva tendrá lugar tan pronto como se hayan hecho todas las obras que se construyen.

Los ramos de enseñanza serán los de instruccion primaria elemental y superior, incluyendo los idiomas vivos de la enseñanza preparatoria Universitaria y demás estudios de adorno.

Un personal escojido de profesores regentearán las diversas asignaturas.

Se reciben esternos, medios pupilos y con especialidad pupilos.

Se invita al público y en particular á los señores padres de familia se dignen visitar el establecimiento desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde, para cerciorarse de las condiciones escepcionales en que se hay a.

Marcelino O. Aravena.
Director.
3526-o27-p3.

Gran surtido de CAMISOLINES FINOS

—En la tienda Buenos Aires Victoria núm. 246 se ha recibido un magnifico surtido de camisolines finos de valencianas y se venderán con gran rebaja de precios.

Granadina negra fina 6 $.
Id e color con baston de seda 6 $.
Barelles para la estacion 2 y 5 $.
Granadina de seda con bastones 18 $.
Sombrillas finas 20 y 35 $.
Alemanesco de hilo doble ancho 15 y 18 $.
Servilletas de id id 55 80 y 90 $ docena.
Tohallas finas 65 $ docena.
Trué de algodon doble ancho 8 y 9 $.
Alpaca negra fina 9 $.
Alepin negro fino 30 $.
Sombreros para niños.
Trajes finos para la estacion.
Gró negro fino español
Damasco de seda fino.
Mantillas finas Españolas.
Pañuelos negros de cachemir.

PARA HOMBRES

Camisas finas para hombres 650 docena.
Calzoncillos de puro hilo 400 $ docena.
Medias inglesas 80 y 110 $ docena.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niños; sábanas, fundas y pañales. N3513-o27 p3.

German Kleinau
Veterinario aleman
137 CALLE BELGRANO 137

Tiene el honor de avisar al público q' habiendo establecido en su casa, calle Belgrano 137, un hospital veterinario, está listo para recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos, prometiendo la mejor asistencia cientifica y práctica. Tambien se encarga de curaciones afuera de su casa. N2821-s24 p30

MORON MORON
GRANDIOSO REMATE

Se nos ha asegurado que el 11 del próximo Noviembre tendrá lugar un remate de los lindos terrenos q' componen una parte de la traza de aquel pueblo: de la Estacion una cuadra al Norte y al Este, pues linda parte con la misma plaza de la Estacion y con la via férrea. Aprovechar esta oportunidda para hacerse de un lindo terreno, pues hay la gran ventaja de **un año de plazo para el pago.**

UN AÑO DE PLAZO SIN INTERÉS
N3514-o27 p3.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal.

PAMPA

De 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza Su comandante José Villa.

Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la calle Cuyo 81½. El Gerente.

F. F. Cecchi.
N3520-o27 p20

Á LOS GUARDIAS NACIONALES
De la "2ª Division Buenos Aires

Se avisa á los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay en la "2ª Division Buenos Aires", ó á quienes de derecho represente, que los terrenos con que fueron agraciados por las leyes de 26 de Octubre de 1865 y de 7 de Noviembre de 1871, les serán distribuidos en el pueblo "Guardia Nacional"—partido de Chacabuco—desde el dia 5 de Octubre próximo, hasta el 5 de Noviembre siguiente.

Esta distribucion se hará con arreglo al sorteo efectuado por la oficina de tierras públicas el dia 25 de Marzo de este año y en vista de los documentos correspondientes—Chacabuco, Setiembre 20 de 1872—Celedonio Sosa, Jue de Paz—Octavio Pico, Agrimensor. 3064-o5 p30

EL Dr. D. ADOLFO PERALTA.
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Octubre de 1872

Da. Carlota Blaquier de Peralta esposa y Da. Josefa Garcia madre, sus hermanas Da. Benita Peralta de Agrelo y Da. Josefa Tollo; sus hermanos politicos y demás deudos del finado, tienen el honor de invitar á las personas de su relacion al funeral rezado que debe celebrarse el dia miércoles 30 del coriente á las once de la mañana en la Iglesia de San Nicolás.

Los S.S. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 $ m/c.

Siendo esta la única invitacion.
N3502-o26 p4.

EL Sr. D. JOSÉ MARIA BELGRANO
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Octubre de 1872

Su esposa Margarita Rico de Belgrano sus hijos José Maria, Manuel, Mercedes, Isabel, Margarita Belgrano, su hija politica Angela Obligado de Belgrano y demas familia, invitan á sus relaciones y amigos á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en Santo Domingo el lúnes 28 del corriente á las 10 ½ de la mañana.

Esta es la única invitacion.
N3499-o26 p3.

AL BUEN JARDINERO!
78 — CHACABUCO — 78
(BUENOS AIRES)
DEPOSITO DE SEMILLAS
POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, provininiendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. Gustavo Hamonet.
N2857s-15p30

REMATES

Remate semanal de muebles
En su casa calle Cangallo 57 á 65

El jueves 31 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, empezaremos la venta de una gran cantiuad de muebles y articulos útiles para toda casa de familia cuyo pormenor damos en parte:

Un magnifico juego de dormitorio de roble maciso y completamente nuevo estilo Inglés, compuesto de una cama, un ropero cómoda, lavatorio, mesa de noche, bidet y seis sillas, un piano nuevo de Erard sin ningun uso es de jacarandá, 1 mesa de roble maciso para comedor, una id id para juego, una caja de fierro á prueba de fuego, una bomba para cerveza ó para sacar agua propia para un café ó confiteria, camas de de caoba bronce y fierro, roperos con espejo, cómodas, 2 magnificos espejos grandes marco dorado, aparadores, juegos de sala de reps y esterilla, mesas de centro con mármol, id de de noche con id, heladeras, rinconeras, cuadros, arañas, mantequeras plata, aceiteras id, carpetas bordadas, galerias cortinados, alfombras, escopetas, revolvers, rifles, casabinas, cristales, porcelana y otros muchos que estarán á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo—Una cantidad de alhajas de oro, aderezos, medios, carabanas, prendedores, alfileres de corbata, botones para puños, id para pechera, anillos con brilantes, relojes, id de plata, cadenas para reloj, relicarios, collares etc. etc.

OTRO Llamamos la atencion de los cirujanos, sangradores, barberos, flebótomos etc. sobre la importance venta que haremos el dia arriba indicado, consistiendo en ocho mil sanguijuelas que venderemos en lotes al gusto de los compradores.

Y por último—Una gran partida kepies de paño para soldados. N3538pc

POR LOS MISMOS
DE LIBROS

Por cuenta y órden de una casa introductora el martes 5 de Noviembre á las 12 en punto del dia.

3000 volúmenes de obras escojidas Obras completas de Voltaire, Rousseau, Lamartine, Cheteaubriand, Thiers, etc, etc, etc.

El catálogo detallado estará á disposicion del público en nuestro escritorio Cangallo 57 á 65 el Sábado 2 de Noviembre 3505

POR LOS MISMOS
De una bonita casa
Situada en la calle de Patagones núm. 4
Venta sin limitacion

El domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa situada en el paraje arriba indicado, y que consta de 10 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material (5 por 5) y tres en madera. Varios tramways pasan cerca de esta linda propiedad.

Prevenimos que el remate tendrá lugar sin falta á la hora indicada y por lo que dén. N3454pc

POR LOS MISMOS.
Judicial
Nueve millones de varas cuadradas
En el tercer cuartel del Partido de la Ensenada.

El domingo 17 de Noviembre á las de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de un magnifico terreno con nueve millones de varas cuadradas de estension y doscientas setenta de pared.

La finca contiene casa principal, galpones, piezas secundarias, cocina, muebles y útiles, cercos, arboledas, potreros, puestos con poblacion, etc. etc. El todo está tasado en la infima suma de 264,639 $ m/c, pudiendo asegurar que no se presentará en mucho tiempo ocasion mas favorable para comprar una valiosa propiedad con tan poco dinero.

La primera oferta no debe bajar de las ⅔ partes de la tasacion ó sean 76.426 $ m/c.

Por informes, tasaciones detalladas etc., ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3354pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

La propiedad MAS VALIOSA MAS CENTRAL MAS COMODA Y MAS PRODUCTIVA DE TODO BUENOS-AIRES

PLAZA VICTORIA

El sábado 23 de noviembre á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de la magnifica propiedad ubicada en la calle **Victoria núms. 78, 80, 82, 84 y 86**, segun ór en que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 11 metros 691 milimitros de frente al Norte por 59 metros 104 milimitros ó sean 68 varas, 25 centésimos de vara de fondo al Sud, inclusive la Recoba, y abrazando la segunda frac on una estension de 8 metros 660 milimetros (10 varas) de frente al Norte, por 30 metros 93 milimitros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud, inclusive la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfecto estado en todas sus partes.

La tasacion del t do asciende á **tres millones quinientos veinte y tres mil, quinientos veinte y siete pesos 40 centésimos m|c.** (3523527-40) no admitiéndose oferta menor de esta suma, por haberlo asi resuelto el Juez en vista de lo enormemente baja de la tasacion, punto sobre el cual han estado y están conformes los peritos, partes y demas interesados y funcionarios que han intervenido en la testamentaria, así como cuantos conocen la finca, sus grandes comodidades, y ventajas y su oinmensovalor é importancia..

La dicha finca tiene 50 piezas, aguas corrientes y as.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3492pc

Gregorio Rivas
JUDICIAL

Del pailebot denominado «Buon Ramiere», surto en la Boca del Riachuelo, el cual se designará por la bandera de remate.

De órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Manuel Zavaleta, en la tarde del dia Miércoles 6 de Noviembre á las 5 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, por el buque arriba indicado, cuyo porte es de 52 toneladas españolas, con todos sus aparejos correspondientes, tasado en la cantidad de 11.500 $ m/c siendo las dos terceras partes 7,667 $ m/c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran á la oficina del escribano D. Juan Risso, en el Juzgado Federal donde giran los autos de su referencia.

Por otros informes al escritorio del martillero Victoria núm. 80. N3558-o30p1

Francisco S. Meyans
JUDICIAL

Para el martes 12 de Noviembre á las 12 del dia, en la casa de los señores Bartolomé Mitre y Vedia, Cangallo 57 á 65.

Por órden del Sr. Juez de Comercio doctor D. Tomás Isla, procederé á la venta en público remate y al contado, de las siguientes mercaderias:

40 cajones cognac Otard Dupuy
25 id id Marfell
40 barricas azúcar blanca.

Y otros articulos de almacen que no se detallan por su estension.

Pormenores en el escritorio del rematador Cangallo 57 á 65, N3557-e30p12

Cárlos N. Carman.
Judicial

De una suerte de Estancia en Cachari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contado, una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamenteria de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansil a, situada en Cachari, Partido del Azul, en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se efectuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los titulos son esceientes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas informes al citado escribano y al Rematador, Piedad 93. N3396-o22 p30

Manuel de la Serna

Semanal
Gran surtido de bazar y variedades
En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Los martes, miércoles y viernes á las 7½ de la noche al mejor precio y dinero de contado. N3487-o25p10

POR EL MISMO
Judicial
De una gran finca
Atencion

Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolomé Bastagno sita en la calle Rivadavia núms. 637, 638, 641 y Montevideo núms. 1, 3, 5 y 7 por órden del juez Dr. Garcia Fernandez se ha de vender esta propiedad en público remate el sábado 16 de Noviembre á las cinco en punto de la tarde la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo compuesta de 6 habitaciones, 2 patios necesarios, cocina y algibe, y la casa contigua compuesta de 4 piezas necesarias y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 7 á una cuadra del Teatro Dorado.

El terreno se compone de 17 vs. 75 cents. de frente al Sud calle de Rivadavia por 37 vs 75 al Oeste calle Montevideo terreno perfecto.

Estas dos propiepades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m|c. 3,188 pc.

Machado Ferrer y Ca.
NOTABLE REMATE
en casa de los señores
MOLINA Y GONDRA
PERU NUM. 11
El lunes 28, martes 29 y miércoles 30 del corriente.

Garantimos que la casa presentará mejor surtido aun que el que siempre ha presentado.

Efectos todos nuevos, recien despachados, 400 bultos de mercaderias selectas.

Liquidacion total de géneros de la estacion. Venta sin retirar lote.

Un lote fuerte de champagné que se dará á probar á los compradores. El pormenor es como sigue:

Trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, túnicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisocuellos y puños id id, mangas para señora lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés pañara señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id d, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas media hilo. N3459pc

POR LOS MISMOS
En su casa Victoria núm 71
De articulos de almacen á plazos

El miércoles 30 del corriente á las 11½ en punto venderemos á la mas alta postura y plazos de costmbre un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es el siguiente: cerveza de varias marcas ajenjo, vermouth, ginebra, vino francés, id de asti y otras clases, aceite, cornac en cjs y en barriles, champagne superior clase, marrasquin, vinagre, vitter de varias clases, licores de varias clases, yerva paraguaya legitima, id. parnagué y argentina, azúcar, arroz glasé y de la india, garbanzos, porotos, fideos de varias clases, castañas, almendras, pasas, mostaza en tarros, mantesa inglesa, té, café, queso gruyere y otras clases, sal en tarro, canela, dulce membrillo superior clase, tabaco negro en latas, id de hoja, anchoas, atum, jamones españoles, pitos, arenguas, tabaco francés y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—3|10 vino oporto lejitimo de 1ª clase 1|5 id, 2|10 id para mesa, 1|5 vinagre doble fino de opoto, 1|8 id, 1|10 id, 100 cje vino oporto lejitimo, 6 sillaa inglesas de caballos para señoras.

Acto continuo—Una gra cantidad de canassos de loza.

Por cuenta de una casa inglesa, 2 bocoy queso gruyere, marca S, W. núm 1578, 1580 y 5 id id J. T. 18368, 18272, N3495pc

POR LOS MISMOS
en casa de los señores
VOLFF VIESSNER Y COMPAÑIA
VICTORIA 155
El martes 5, miércoles 6 y jueves 7 del carriente
Surtido selecto
MUCHA NOVEDAD

Especialidad en géneros ricos y de mucho gusto, notable variedad de articulos nobles, liquidacion de géneros de la Estacion, efectos recien recibidos por los últimos vapores. Venta muy liberal.

Oportunamente publicaremos parte del pormenor de esta casa que siendo tan conocido no necesita comentarios. N3534pc

Mariano Bilinghurst

De la acreditada y antigua confiteria conocida por de «Los Suizos»
Situada hoy en la calle Piedad núm. 66
De órden de su propietario por tener que ausentarse de la ciudad
En un solo lote

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa tiene aun 3 años de contrato á vencer:—su alquiler es de 3000 pesos mensuales que se recuperan casi en su totalidad por el sub-arriendo de mas parte de mismo edificio.

Contiene todo el material para los trabajos diarios, con una existencia en vinos y licores de rica clase y un surtido de útiles en porcelanas, cristales, tachos de cobre y demas enseres que constan del inventario que se presentará á los que deseen verlo en casa del Rematador, calle Potosí 70, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. N3435-o23p7

Martiniano Bonorino
GRANDE E IMPORTANTE PROPIEDAD

La que fué Templo Americano situada en la calle de Cangallo núm 26 frente á la pared de la Iglesia de la Merced.

El miércoles 30 del corriente Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado y sin limitacion. El terreno se compone de 18 vs: de fte. al Norte qor 49 1|6 vs. de fdo. al Sud con un gran salon con cielo razo de madera, con ancho de todo el fte. menos el que ocupa el saguan, con gran reja de fierro á la calle y 3 puertas de entrada, 11 piezas de habitacion altas y bajas al fdo. un gran patio embaldozado, aljibe, gran sótano, cosina, letrina y resumidero & &.

Cañeria do gas en todas las piezas y algunas estufas, la vista de la azotea domina todo el puerto. La localidad de esta propiedad no quede mejorarse por estar situado en un punto tan centriso que se presta para Hotel, Agencias, Clubs, Imprentas ó cualquier otro establecimiento.

NOTA—Los titulos en debida forma y á satisfaccion del comprador. N3496pc.

Wehely Gimenez y Ca

DE UNA PRECIOSA CASITA DE CAMPO

EN

San José de Flores

EN LA ESQUINA
de la calle Progreso y Chacabuco
EL VIERNES 1°
De Noviembre (dia de fiesta)
A LA 1 ½ EN PUNTO
37 varas DE FRENTE
por 70 varas de otro frente

A 2 1|2 cuadras de la estacion
A 3 cuadras de la plaza
Al lado de la esquina del Sr Medina
A la vuelta de la quinta del Sr. Heimendahl
A cuadra de la quinta del Sr. Carabassa
Casa bonita
Cosa á la moderna
Casa con 8 piezas preciosas
Bien edificada
Techos y pisos de madera
Corredores anchos
Quinta con árboles frutales
Con calles de Eucalyptus
Y se quemará sin reserva
Atencion á esta condicion
Se venderá por lo que den

NOTA—Estando hipotecado en $ 70,000 m/c en el Banco Hipotecario, el comprador puede quedarse ó no á su eleccion con referida hipoteca pagadera en 22 años. 3585pc.

POR LOS MISMOS
DE UN LINDISIMO TERRENO
EN SAN
JOSE DE FLORES
ESQUINA
de la calle PROGRESO
ESQUINA
DE LA CALLE DE CHACABUCO
El Viernes 1° de Noviembre
(DIA DE FIESTA) A LA 1
60 VARAS DE FRENTE
POR 60 VARAS DE OTRO FREGEE

A lado de la quinta del Sr. Heimendahl
A la vuelta de la quinta del Sr. Carabassa
A la vuelta de la quinta del del Sr Medina
2 cuadras del ferro-carril
3 cuadras de la estacion
3 ½ cuadras de la plaza
Bonito terreno
Sano y alto
Local de lo mejor.
Vecindad superior

Y se quemara sin resvrva ¡¡Atencisn á esta condicion!! Se vendera por lo que den N3585pc

POR LOS MISMOS
REMATE IMPORTANTE
en casa de los señores
KONIG BOESE Y Ca
CALLE CANGALLO NUM 133
Al lado del Banco Carabasa
El martes 29 y miércoles 30 del corriente
A PLAZOS DE 3 6 Y 7 MESES
ESPLENDIDO SURTIDO
VENTA EN LOTES FUERTES
Para mayoristas
Para registros
Para tiendas
SURTIDO PRINCIPAL
Casimires de todas clases
Algodones de toda especie
Género de vestido 30 clases
Articulos de novedad
Tapados de verano
Ropa hecha etc.

2 cajones damascos ricos de seda españole, morderé sajon, verde y aroma.
Damascos de lo mas rico que ha venido al pais.

Además del magnífico y bienconocido surtido general de esta casa, así que nos parece inútil fatigar la atencion con un pormenor que todos conocen. N3464pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
De un lindo terreno calle de Pavon esquina Salta y Cochabamba

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lunes 11 de Noviembre á las 12½ en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno situado en la calle Pavon entre Salta y Cochabamba con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 ms. al Sud tasado en 61052 $ m/c sesenta y dos mil cincuenta y dos pesos moneda corriente y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sean cuarenta mil siete cientos pesos meneda corriente 40700 $ m/c.

La bandera de remate señalará el terreno donde tambien tendrá lugar el remate á la hora indicada, N3522pc

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
De un buen tereeno calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lúnes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno calle de Cochabamba contiguo á la esquina de la calle Salta con 10 metros de frente al Norte por 20 metros 526 m|m 21 sud tasado en sesenta y un mil cincuenta y dos pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no pasase de las 2|3 partes de su tasacion, ó sean cuarenta mil siete cientos pesos m|c.

La bandera de remate señalar el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate. N3593pc.

POR LOS MISMOS

REMATE NOTABLE

DE LOS MAS LINDOS TERRENOS
EN LAS

Lomas de Zamora

A una cuadra del ferro-carril
A 4 CUADRAS DE LA ESTACION
A UNA CUADRA
DEL CAMINO REAL DE QUILMES
Magníficos terrenos
Rodeados de edificios
Rodeados de quintas
Sobre calles principales
Que no son para abrirse
86 LOTES
GRANDES Y CHICOS
Frente á la quinta de Larios--Y que se venderá por lo que dén

EL DOMINGO 3 de noviembre

A las 12 del dia
Boletos y planos gratis, Bolivar 49
TIENDA DE CAMPAÑA
CERVEZA &.
Y sobre todo por lo que dén
SEA POCO O MUCHO
SE VENDERA

El tren sale á las 10 1|2 del Paseo Julio

A las 10 1|2 de la calle Lima.

A las 10 y 50 de la Plaza Constitucion. N3532pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.
AL PUERTO—AL PUERTO
Al Riachuelo—A la Boca
LAS DRAGAS YA LLEGARON

La suerte está tirada—El verdadero puerto de Buenos Aires es en la Boca del Riachuelo—El que lo dude lea las notas sobre el particular publicadas por el Gobierno.

80 lotes de magnificos terrenos

Se rematan el viernes 1.º de Noviembre (fiesta) á la una en punto, allí donde el terreno se regala, donde nadie es capaz de calcular cuanto valdrá la tierra un año mas, terrenos elevados conocidos por el alfalfar.

Tramway Unzué y Ca. al frente, á los costados magnificos edificios, el rio á un paso, gran centro de poblacion, al lado de la gran Estacion del ferro-carril á la Ensenada, algunos lotes con frente á la gran calle real «General Brown», empedradra, progreso, porvenir, riqueza, belleza, todo hay alli, á un paso la iglesia y el colegio, á no retirar lote, titulos garantidos.

Tramway gratis—El de la Boca saldrá de la plaza Victoria el viern s á las 12 y ½ en punto, boletos de tramway y planos Victoria 143. N3450pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa calle San José núm. 131

El viernes 15 del próximo Noviembre á la 1 en punto del dia, en un solo lote y al contado, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Barneche y por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, venderemos la mencionada finca, edificada en terreno de 9 varas 775 milésimos de frente por 34 varas 647 milésimos de fondo, con 7 piezas bien concluidas, cocina, letrina, algibe y demás, todo construido con maderas y materiales de primera clase; tasada en todos sus ramos en la suma de 180.000 $ m/c cuyas dos terceras partes son 120,000 $ m/c no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias. N3362pc

POR LOS MISMOS
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia
En la Aduana nueva, depósito del señor Mendez 73 y 74

El lunes 31 del corriente á las 12 en punto, al mejor postor y dinero de contado venderemos

2,011 canastos papas francesas.

Remates á la vuelta

Federico Julio Miró.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS DE GUSTO

De las magnificas y grandes casas modernas al norte calle de Cnyo núm 570 á 572, contiguo á la esquina del gran boulevard del Callao calle ancha de 40 vs todo empedrado y con tramway, aires puros y sanos, la altura mas elevada de la ciudad y donde muy pronto será el verdadero centro, edificadas en 17 vs de fte al Norte por 60 vs de fdo, por liquidacion.

¡Magnifica situacion, elegancia, solidez y buena construccion ¡alerta!

El domingo 3 de Nobiembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor presio y por lo que mas den con órden terminante de vender á todo precio por liquedacion social & las 2 lindas casas en uno ó en dos lotes al gusto de los compradores, edificadas en terreno de 17 ½ vrs. de frente al Norte por 60 vs de fondo, solidamente edifieado todo el terreno con hermosas y grandes habitaciones material buenas maderas, pisos de tablas, frisos y umbrales de mármol, 3 hermosos pátios, aljibe y demas oficinas en completo estado, estufas, bien empapeladas todas las habitaciones, esta es la mejor oportunidad para el que nesecita hacerse de una linda casa para vivir bien construida á todo costo y de gran porvenir.

Esto no necesita comentarios alerta! tiulos grantidos, mas datos Maipú 99.

N3501pc.

GRAN REMATE

En el Saladero de Santa Isabel Arroyo Negro

POR ALEJANDRO DUFRECHOU

De 7,100 cueros vacunos salados y 77 pipas sebo vacuno.

Por órden del Capitan D. W. Aden del Bergantin Holandés "IMMANUEL" y con autorizacion del Sr. V.-Cónsul.

El dia 4 de Noviembre á las doce en punto procederá el infrascripto á la venta de 7,100 cueros vacunos salvados de dicho buque naufragado, calculándose que entre estos, 2,600 mas ó ménos son de novillo y 4,500 mas ó ménos son de vaca y 77 pipas de sebo vacuno en lotes que se arreglarán en el acto de venta como mas convenga á las partes interesadas Y SIN RECLAMO DE NINGUNA ESPECIE.

La venta tendrá lugar pagándose dos terceras partes del importe en oro al firmarse el boleto que será en el dia y el resto al recibirse los frutos por el comprador.

Los cueros se venderán por pesada de sesenta libras castellanas, descontándose las taras de costumbre y las pipas de sebo á estilo de plaza.

Los gastos de la balanza para afuera son por cuenta del comprador.

El comprador tendrá obligacion de fletar buque en un puerto no mas lejos que Montevideo á Buenos Aires y hacerlo salir ántes de quince dias contados desde la fecha del Remate.

Nota—Para Conocimiento de los interesados se estractan los siguientes datos del informe de los señores péritos reconocedores D. Antonio Montoro, D. Ramon Silveira y D. Juan Downing. Todos los cueros antes de colocarse en pilas han estado veinte y cuatro horas en salmuera nueva de 25 grados y renovada constantemente, despues salados con sal de cueros limpia y al ser sacados del naufragio y puestos en las lanchas que los conducian al saladero fueron todos cubiertos con sal Virgen, lo que ha impedido que se recalcutaran.

Nros. 1 y 2—4526 cueros estado regular á bueno; como 500 de ellos tienen alguna averia aunque pequeña.

Nro. 3—538 cueros salvados antes del naufragio, se non mojado y están en perfecto estado.

Nros. 4 y 5—1656 cueros algo pelados y con algunos agujeros.

Nro. 6—380 muy averiados.

El sebo está en perfecto estado y condicion.

El dia del Remate saldrá del muelle de Paisandú á las 8 1[2 de la mañana en punto un vaporcito para conducir á los compradores al lugar del Remate.

Para mas informes pueden los interesados ocurrir al escritorio del Rematador, calle "18 de Julio" Paysandú, ó al saladero de Santa Isabel donde se encuentran los frutos.

N3470-o24 p9.

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE.

Lotes de terrenos en Merlo á 2,000 $ y á 2,500

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas por 50 á $ 2000 y 25 varas por 50 á $ 2500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.

Adolfo Bullrich y Ca.

N3421-o23p15

POR LOS MISMOS

Notable remate

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde

POR LIQUIDACION

De la Sociedad Fomento de Barracas al Sud, del

TEATRO DE DICHA LOCALIDAD

Compuesto de 26 varas de frente á la calle de Pavon por 44 varas be fondo.

LA MAGNIFICA ESQUINA

DE LAS CALLES

MITRE Y PAVON

Con 39 1[2 varas á la calle de Mitre, por 27 varas á Pavon.

Detalles despues.

N3145pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento de campo, único en la provincia

Situado en el partido de Ranchos á 3 leguas de la Estacion Jeppener y Ferrari

El martes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos en nuestro escritorio á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, este magnifico Establecimiento de campo conocida con el nombre de Aramburú, situada en el partido de Ranchos, á tres leguas de la Estacion Ferrari é igual distancia de la Estacion Jeppener al poniente, con una área de una legua cuadrada de escelente campo, con buenos arrendatarios que pagan *sesenta y un mil pesos* al año, pudiendo sacarse *quince ó veinte mil* pesos mas, si se arienda la fábrica de grasear. Todo consistente de 3 establecimientos principales y nueve puestos, todos de material con escepcion de uno.

1.º Una graseria de primer clase nueva y recien construida, con tacho para 500 capones, construida por un sistema nuevo que ahorra mucho tiempo y trabajo.

2.º Un edificio central llamado la «Estancia Grande», con 9 habitaciones, cocina, letrina, pozo, jaquel y una quinta alambrada de 12 cuadras de circunferencia con árboles de fruta y para leña.

3.º Otro edificio llamado «Estancia chica» con 3 piezas, entre-techos, jagual y alambrado con postes de ñandubay, quinta de 10 cuadras de circunfeaencia.

Los puestos tambien tienen quintas alambradas.

La tasacion asciende á 1.181,433 $ m[c, teniendo que principiar por las ¾ partes.

Para ver las tasaciones y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 (altos).

N3257

POR LOS MISMOS

Té fino Té fino Té fino

En paquetes plomo

Orange, Pekoe y Congou

En nuestra casa calle San Martin 118

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto de la venta á saber:

20,000 libras té fino en paquetes Orange, Pekoe y Congou.

Unica partida de térico de estas clases que existe en plaza.

Llamamos la atencion de todos los consumidores de este delicioso articulo, tanto almaceneros, clubs, cafés y restaurants y á los padres de familia no pierdan esta ocasion de comprarlo, pues es la única partida de superior Té que hay en este momento.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores.

N3363pc

POR LOS MISMOS

De un palacio

Situado en la calle de Temple num 382.

14 varas de frente por 45 de fondo.

Solidez y elegancia.

Ojo! Los aficionados a vivir en buena casa. Nunca se vende en remate casa de esta categoria.

Para convencerse de la verdad, inspeccionarla unos dias antes del remate.

El domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica casa situada en la calle Temple num 382 constando su edificio de 10 piezas solidamente construidas de todo lujo. Los pátios embaldozados de mármol. las puertas de calle de caoba y las interiores de cedro con persianas, cuarto para baño, jardin, huerta, estufas de mármol, una magnifica araucalia braziluzi en el pátio, gran aljibe, escalera con galeria, pintura al oleo, en fin todo lo que se puede desear de comodidad y elegancia.

Recomendamos á los interesados pasen á inspeccionar la casa para convencerse de la verdad en todo sentido de nuestro relato.

Titulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118 altos.

N3511pc.

POR LOS MISMOS

24 espaciosos lotes

CON 2 ESQUINAS

Con 40 varas, 60 id y 70 id de fondo

Calles Temple, Ayacucho y Junin

TODA LA PROPIEDAD EN

TERRENO ALTO

Lleea de árboles frutales

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber;

La propiedad arriba indicada que tiene:

140 varas de frente á la calle Temple.

100 id id id Ayacucho.

100 id id id Junin.

Dividido en lotes grandes con mucho fondo como sigue:

Sobre la calle Temple

Esquina—Lote núm. 1—15-5 varas de frente por 50 de fondo.

Idem 2 y 3—10 vs. id id por 35 id cada lote

Idem 4 —10 id id id por 45 id

Id 5, 6 y 8—10 id id id por 55 id cada lote

Id 7 —10 id id id por 75 id

Id 9 y 10—10 id id id por 45 id cada lote

Id 11—10 id id id por 35 id

Esquina—Lote 12—20 varas id id por 35 de fondo.

Sobre la calle Junin

Lotes 20, 21, 22 y 23—10 varas de frente por 65 de fondo cada lote.

Lote 24—10 id id por 45 idem

Idem 25—10 id id por 35 idem

Sobre la calle Ayacucho

Lote 14—10 varas de frente por 31 varas de fondo.

Lote 16 y 17—10 id id por 61 id cada lote.

Lote 18 y 19—10 id id por 72 id id id.

Lote 15 —10 id id por 51 id

Todo el terreno es alto y lindo, sembrado actualmente, lleno de grandes árboles frutales; la parte de esta manzana sobre la calle Tucuman está todo edificada, la cual calle está empedrada mas allá de la calle Junin.

Los que buscan terrenos con mucho fondo tienen aqui una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad que se venderá por lo que den. Títulos superiores

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

N3422-pc

POR LOS MISMOS

De carros, caballos, monturas, 100 toneladas arena de la Banda Oriental y un tilbury nuevo.

En el Paseo de Julio núm. 168 corralom del Sr. Novaro.

El jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y ausentarse el dueño del pais á saber:

6 Carros con sus caballos y monturas, en perfecto estado para trabajar en el agua.

Un magnifico tilbury flamante con caballo y arreos.

600 Piedras mas ó menos para vereda.

40 Carradas leña de tala.

100 Toneladas mas ó menos arena de la banda oriental:

Un ancla y cadena.

Varias monturas nuevas.

Unos galpones nuevos como 30 varas de largo por 60 de ancho.

Todo el empedrado del corralon y otros articulos que estarán á la vista.

NOTA—Los carros tienen su correspondiente patente.

N3516pc.

Máximo Gowland

MUCHA ATENCION

Fijarse en lo que conviene

DE 2 CASAS AL NORTE

El Viernes 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, procederá á la venta de las dos casas situadas en la calle de Cuyo, núms. 355 y 357, compuestas de siete piezas cada una; el terrenos mide 12 y media varas de frente, por 70 de fondo; previniendo que dichas casas se venderán al mejor precio y dinero al contado, por ser esta la órden terminante de su dueño.

NOTA—Títulos de primer orden; y por mas informes Cangallo num. 47.

N3483-o25p7

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡Judicial!

El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.

De un campo de pastoreo, de 1ª clase y poblasiones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y perteciente á la testamenteria de D. José Ma, Lima.

Area de campo 22.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos m[c no pudiéndose admitir oterta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don Juan Felix Martinez, por el Sud con don Saturnino Unzue é hijos, por el Este con la testamenteria de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva.

Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos m[c y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos m[c., bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2[3 partes de la tasacisn en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83.

N3328pc

Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, asi como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora francesa.

Un surtido lo mas completo de ropa hecha de la mejor confeccion de casimir brines etc. recien introducida.

POR LOS MISMOS

Judicial

En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma, Lima.

El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarría, procederemos á vender dicha casa edificada en terréno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos m[c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2[3 partes. la casa tiena por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dist. 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones osurran los interesados á la escribania del señor Parao, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú núm 83.

N3320pc

POR LOS MISMOS

Al contado

En su casa calle Perú 83

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, géneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem fisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mancelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que estarán á la vista.

N3509pc

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Camisas bordadas de hilo para señorras y hombres, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de artículos que no se enumeran por su estension.

N3462pc

POR LOS MISMOS

A PLAZOS

En nuestra casa Perú 92, 94 y 96

Por órden de una casa introductora francesa

Mercaderias venidas por los buques y vapores «Arcturas», «Galatea», «Ariadna», Motezuma» y «Lafontaine».

El jueves 31 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio sin retirar lote, todo el importante surtido que á continuacion detallamos:

Surtido general de tienda, merceria, ropería y zapateria.

Por órden de una casa introductora francesa:

20 cajones tapados de seda francesa para señoras y niños alta novedad, 6 cajones sombreros de castor finos para hombres, 4 id id mas finos, 5 id id paja para para niños adornados y lisos, 3 id id id surtidos finos, 5 id id entre-finos, 12 id gorras para niños clase y gusto variados, 5 id delantales de hilo bordados y cosidos para niños, nimes surtido de clase y guarnicion, 5 id id gorras bordadas en y sin guarniciones imitacion á valencianas, 5 id vestidos piquá, talmas de id, enaguas bordadas, calzones id, camisas id para niños, corbatas negras de gró y raso, cotin de color de la misma calidad, moños para corbatas negras y de color, costureras completos muy grandes, espejos madera y dorados de todos tamaños, camisas lisas y bordadas para niños y hombres, id percal pars hombaes gustas nuevos, calzoncillos algodon para id, cuellos de hilo última moda.

Cajones surtidos de juguetes finos, bolsas para escuela lisas y bordadas, un gran surtido de perfumeria de las marcas tan conocidas, Monpelas, Alhin, Son Sanon y Subin.

Guantes de seda, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, abanicos finos y regulares para señoras y niñas, pañuelos de puro hilo gran surtido, cintas de gró, seda, terciopelo, hilo etc. y otra infinidad de articulos que no pueden detallarse por su estension.

Por órden de otra casa de comercio:

Bramantes de todas clases y marcas, lienzos, percales, brillantinas, cotitin de hilo y algodon, ropa hecha para la estacion, paños, casimires en piezas ó en cortes, género de sábanas, uso doméstico, madapolan, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordados pañuelos finos de rebozo, id de ¼ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino francés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo y porcion d otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

N3528

Pablo Escalante

Venta particular de un lindo terreno en Moron, á 2 cuadras de la estacion, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo.

En Moron—nn lote de 22 vs. de frénte por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra al E. de la estacion, local inmejorable.

N3317pc.

POR EL MISMO

DE MUEBLES

De todo el menaje de la la casa-habitacion calle de Artes número 282 1[2, altos.

Por ausentarse su dueño al campo

El jueves 31 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de dichos muebles cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Rico juego nogal masiso, compuesto de un sopá, dos sillones 6 sillas y dos banquitos, todo forrado de terciopelo turqui cien sus funda hilo correspondientes, 1 sillon forro terciopelo punzó, 1 silla portatil de id id 1 Espejo cheche, 1 Reloj de bronce, 4 ricos grabados en acero Mere centro alfombrado, lámparas adornos etc.

DORMITORIO—1 Ricá Cama camera de caoba oon sus colchones, 1 lindo ropero con espejo, caoba y palo de rosa, 1 mesa de noche, 1 costurero, 1 silla para orar, 6 sillas imitacion jacarandá.

COMEDOR—1 Rico aparador de nogal maziza, de dos cuerpos con rica bidriera para cristales 1 mesa para 12 cubiertos confidente y 6 sillas, cuadros, 1 juego de mesa compuesta de 150 piezas porcelana cristal fino, cucharas cristaffl, cuchillos de marfil 1 un juego elecho plait, varias cacerolas de cabre y otro objeto que correspooda á una una casa de familia siendo esta micehles poco pero bueno por cuyo motivo los recomendamos.

M3487pc

POR EL MISMO

Muebles

En la casa-habitacion calle de San Martin 154

Por tener que desocupar la casa

El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos todos los muebles de dicha casa consistentes en roperos, camas, mesas de comedor, sillas, una hermosa caja de fierro, arneses para caballos, un toldo para patio grande, 2 canastos con botellas de soda é infinidad de muebles etc. que seria inmenso el detallar.

NOTA—Recomendamos á los señores interesades asistan á las 11 en punto porque empezaremos á vender infaliblemente á esa hora llueva ó truene por tener que desocupar inmediatamente la casa.

N3538pc

POR EL MISMO

De muebles alhajas

En su casa calle de San Martin núm. 138

El miércoles 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas, cristales, vinos finos etc.

N3536

Benjamin del Castillo

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor D. Emilio Agrelo y por nombraniento de los interesados.

El domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se han de vender en remate público y al contado, por las dos terceras partes de la tasacion, dos casas perteneciente á la testamentaria de D. Estévan Nassini, situada al Sud en la calle de Santiago del Estero núms. 243 y 245, en terreno de 17 varas 10 centésimos de frente, por 21 varas de fondo y compuesta cada una de cuatro hermosisimas piezas. sala á la calle con dos grandes ventanas, todas las piezas embaldosadas, tirantes y alfagies de madera dura, pozo de balde, edificio muy alto y altillo en el zaguan, puertas dobles, cocina, letrina &., habiéndose hermoseado recien todo el edificio.

Escusado es decir, puesto que están en el centro de la ciudad, que la calle es empedrada y que las lineas del tramway ofrecen facilidad.

Cada una de estas tienen bastante comodidad para una familia corta y el infimo precio en que hace algun tiempo han sido apreciadas, proporcionan la ocasion de un buen negocio.

Han estado ganando de álquiler 850 $ m[c cada una y hoy han hecho desalojarla con motivo de la venta.

Las tasaciones son las siguientes: edificio número 243 tasado en 92,933 y se venderá por 61,954.

Edificio núm. 245 tasado en 92,703 y se venderá en 61,802.

Los titulos son inmejorables y pueden verse en la calle de Bolivar núm. 38, Escritorio de D. Vicente Arlola.

N3054-v

Balbin y Plowes

DE 7 CASAS MODERNAS

El dia 3 de noviembre á las 3 en punto

Edificadas en terreno de 64 varas frente á la calle de Alberti por 19 1[2 varas á la calle de Potosi; formando esquina y rodeade tramways.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta hermosa propiedad que venderemos al mas alto precio, situada en un punto comercial á dos cuadras del «11 de Setiembre», próxima al Asilo de huérfanos, estacion Caridad y de las hermosas casas de los Sres. Livingston y Darte.

Estando alquiladas bajas producen 3,800 $ mensuales.

Es una propiedad de gran porvenir para el que la adquiera.

Titulos garantidos.

N3441pc

POR LOS MISMOS

EN LA CASA DE COMERCIO

de los señores

DARTE Y GERBE

SURTIDO GENERAL

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA

El martes 29, miércoles 30 y jueves 31 del corriente á la 10 en punto y á plazos de costumbre venderemos un gran surtido de mercancias y especialmente de ropa hecha de todas calidades, recientemente introducida y cuyo detalle es el siguiente:

Un magnifico surtido de ropa hecha para la estacion compuesto de trajés completos de brin ae hilo para hombres de coleres azules, gries, blancos, y fantasía de todos tamaños.

Pantalones de casimir, pantalones de brin azul, griez, blancos y plomos, chalecos de todas clases, blusas de brie, sacos de lustrina, de brin, y de fantasia, sacos de paño y de casimir, bombachas de todas clases.

Géneros de hilo para sabanas de 2 mts. 40 cts. de ancho, id id id id uso doméstico, gos de manteles y servilletas.

Géneros blacos de algodon, clarin, muselina, cambray, yaconá capricho, crinojina blanca y negra, tarlatan blanco y colores, género para enaguas y tontillos.

ROPA HECHA PARA SEÑORAS—Batas, juegos de camisolines con mangos, camsas 10 clases, enaguas blancas y de fantasia, camisas para hombres lisas y bordadas, id id niños, cuellos y puños de hilo.

GÉNEROS PARA VESTIDOS—50 clases, gustos comp etamente nuevos.

SEDERIAS—Pañuelos foulares de lo mas rico que viene á plaza, gró negro de 17 clases, id de colores rica clase y el mejor surtido que se puede recibir, razos negros, blancos y colores, foular clase estra, crespon de todas clases, tules lisos y labrados negros y de colores.

COFECCIONES PARA SEÑOSAS—Vestidos de percal con túnica, vestidos de fantasia, vestidos de creton forma completamente nueva, tapados de punto de seda, triángulos, rotondas, pañuelos, confecciones y capelinas de punto.

MERCERIA—Cintas de gró, cintas de razo, cintas de gros grain, cintas de terciopelo, botones, trencillas, guarniciones, flecos de seda de lana etc., etc.

La mayos parte del surtido que anunciamos ha llegado por los papnetes «Boyne» «France» y «Senegal.»

La ropa hecha de hombre se venderá por bultos cerrados.

N3482-p6pc.

Federico G. Neves.

De fincas productivas, al contado; frente 12 1[2 varas, por 44 de fondo. Por órden de su dueño, sin remedio se venderá, por ausentarse para el campo, alquiler garantido.

El domingo 3 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé en la calle de los Estados-Unidos y Solis, frente á la primerá 12 y 1[2 varas, 44 á la segunda, calle empedrada. La casa se compone de 12 habitaciones, un gran salon de 16 varas por 5 de ancho, 2 habitaciones de 5 por 4, un gran patio techado con grandes claraboyas, 8 habitaciones de madera y demás oficinas, produce actualmente 2,000 ps., falta para concluir la contrata 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca.

35o7o27-cp

POR EL MISMO

Otra de 20 varas por 70 de fondo

El domingo 10 do Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé las casas calle Santiago del Estero núm. 130 y 132, dinero de contado, sin retirar lote. Las casas tienen 20 varas de frente por 70 de fondo, una de ellas tiene 6 piezas y un gran galpon en el fondo, y la otra tiene 3 piezas y demas oficinas.

Es un lote de terreno de los pocos que se encuentran, á propósito por la proximidad al mercado Constitucion, da buen alquiler. Por mas datos, Rivadavia 91, escrituras garantidas, se les previene á los interesados que pronto pasará el tramway Nacional. Aprovecharse especuladores.

3507p15o27

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

Gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, para tiendas, mercerias y roperias.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos por cuenta de tres casas comercio, un brillante surtido de articulos para tiendas, roperias y mercerias, cuyo detelle en paute es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y anchos, sacos tanto de brin como de lustrina, chalecos de brin, pantalones trajes completos de casimir, barelles gransurtido de ropa hecha para la estacion, calzado fino de prunela, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension.

N3532pc

Hidalgo y Torres

En su casa calle de Bolivar núm. 76

Remate semanal de muebles, carruajes, cristales etc.

El miércoles 30 del corriente á las 12 del dia—No se admiten articulos para vender en precio fijo.

POR EL MISMO

Núm. 5,427—Judicial

Una casa-quinta—Barracas al Norte—Calle Calle California, contigua á la fábrica del Incendio—Juez Dr. Areco—¡Precioso local!

El viernes 1.º de Noviembre á las 6 de la tarde—Testamentaria de D. Francisco Raffo, 25 vs. frente por 109—Tasacion 169,792, dos terceras partes 113,130 $.

POR EL MISMO

Núm. 5,429—Judicial

De una casa esquina—Calle de Juncal y Azcuénaga—Lo que vale 150,000 pesos m[c. por $ 60,320!!!!!!!!!!—¡Sorprendente baja!

El domingo 3 de noviembre á las 6 de la taade, con 15 vs. de frente por 40, 5 piezas de material etc.

POR EL MISMO

Núm. 5,428—Judicirl

De un lindo terreno calle Azcuénaga entre Temple y Tucuman.

Lo que vale 50,000 pesos por 22,400 $!!!!!!!!

¡Sopla!

El domingo 3 de Noviembre á las 5 ¼ de la tarde en punto, con 8 ¾ varas, por 31 de fondo—Por mas pormenores Bolivar 76.

N3531—o29

P. Molfino y Ca.

REMATE SEMANAL DE COMESTIBLES

Hoy Miercoles 30 de Octubre

En nuestra casa calle de Reconquista 170 de la hora de costumbre procederemos á la venta de un completo surtido de almacen cuyo pormenor en partes es el siguiente:

Fideos de Genova cortados cajones de 6 arrobas varias partidas, fideos de Genova de 1 arroba, arroz glace, Grapa en damajuanas, queso de varias clases, castañas, vinos moscato, una partida vermouth, Fernet, vino Italiano, cigarros de varias clases, frutos en conserva, garbanzos, yerba, aceite de riviera, papel.

En seguida por orden del Sr. Consul Italiano por cuenta de quien perteneciese.

Crh—11 canastos tintas de colores, 1 id cola de pescado, 1 id varniz, 1 fardo papel 1 cajon 100 gruesas obleas, 4 canastos Be tum 1 bulto rapé 5 fardos persianas de madera 300 cjs. fideos, 50 vino moscato asi como otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto de la venta.

N3557-o30 pd

Hesperidida

Su nombre es bien conocido

Hesperidina

INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina

Su conposicion es inmejorable

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina

Su virtud como tónico es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina

Su venta es enorme

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina

Es buena para los convalecientes

Hesperidina

Es el tònico de confianza

Hesperidina

Su sabor es muy agradable

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

Hesperidina

Su rival no existe

Hesperidina

Es contra la Dispepsia

Hesperidina

Se vende únicamente en Botellas Barriles

Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley

Hesperidina

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPU 312, 316, 319 y 321

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 87

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 38

Rua de Cattete 191 A.

VALPARAISO

AGENTE Manuel Ruiz

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA DE WALTER A. WOOD

PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

Gran medalla de oro



primer premio

Introducidas al pais en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados-Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas este año como las mejores máquinas introducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador las mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos, tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquida para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.

« « « « « « 2 « « de 35 « « «

« « « triangula « 3 « « de 35 « « «

« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.

« « « « « 2 « « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

o2-3020-90p

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios

CAL á los maestros de obras

CAL á los curtidores

CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.

40—CANGALLO—40

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

Cura de pecas!

Cura de barros!

Cura de manchas!

Cura de quemaduras de sol!

Cura do todas las imperfecciones del cutis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO

Restablecimiento de la juventud!

Restablecimiento de la juventud!

Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas de



BARRY

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No prodúce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; lejos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cutis.

Es realmente una escelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada

Elegantemente empaquetada

Y se aplica con facilidad

La venden en todas las droguerias, perfumerias y establecimientos de efectos de fantasia.

Agentes—A. Demarchi Hnos.

Coll. P. M. Encargado de la venta.

N2459-s7p30



CONSULTACIONES MAGNETICAS

ATENCION

La célebre sonámbula señora Ana D'Amico, chiarovejente y sonámbula de naturaleza, de modo que es la mas renombrada sonámbula de Boloña y Europa entera, por las tantas curas hechas, y que ha sido premiada con muchos diplomas y medallas de oro de la mas distinguida sociedad europea.

Ana D'Amico, señora del renombrado magnetizador Sr. Pietro D'Amico, se hace un deber en avisar que da consultas magnéticas todos los dias, para enfermedades de todas clases. Las consultas se dan desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y en union con su hija, tambien conocida y renombrada sonámbula Juanita D'Amico, en la calle Cerrito 141.

El precio de cada consulta es de 125 $ m[c.

3224-o13-p30

GOÑAC DE MARTELL GARANTIDO

DEL AÑO 1865

EN CASA DE SAMUEL HORNER y Ca

12—CALLE MAIPÚ—12

387-o20-p7

HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de hréstamos, asi como de la colocacion de las pédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.

B. Mitre y Vedia y Ca.

AGUAS MINERALES

naturales, acidulas gaseosas

DE Saint-Galmier (FRANCIA

Aguas de mesa sin iguales, agradables al paladar y facilitando la digestion sin cansar nunca el estómago.

Depósito en las principales farmacias y almacenes. Depósito general en el Rio de la Plata casa de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168.

o4 3047p30

AVISO

BANCO DE LA PROVINCIA

SUCURSALES

A los maestros albañiles y constructores

Se llama á licitacion para la construccion de los edificios nuevos que deben servir para sucursales del Banco en el pueblo de Chivilcoy y el de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Por planos é informes dirigirse al Escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt, calle Piedad núm. 89 todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad hasta el dia 30 del corriente.

Buenos Aires, octubre 14 de 182—E. V. Zamudio, secretario.

N3283 o16p15

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grande vitesse

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRA LE 19 NOVEMBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 200 ou 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourait resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payeont ¼ de place et de 8 á 12 ans 1[2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignaires.

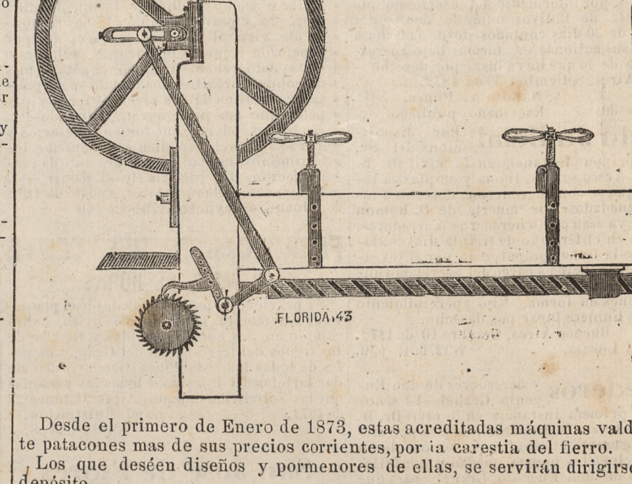
BONNEMASON et HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

LA ECONÓMICA

MAQUINA DE PICAR TABACO

PRIVILEGIADA POR EL EXELENTISIMO GOBIERNO NACIONAL



Desde el primero de Enero de 1873, estas acreditadas máquinas valdrán veinte patacones mas de sus precios corrientes, por la carestia del fierro.

Los que deséen diseños y pormenores de ellas, se servirán dirigirse la único depósito—

CIGARRERIA LAS FLORES

103 CALLE FLORIDA 103

BUENOS AIRES

3204-o12 p15

JOHN GOSNELLY Ca

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS		DE SU MAGESDAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES	
	A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.		Cuando se compra AGUA FLORIDA de John Gosnnell y Ca debieran cuidarse de obtenerla!!
LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.		El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.	
	Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.		JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE
Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir Nata Compresa DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.		NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.	

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. articulos se pueden obtener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—Guillermo R. Thomas y Ca

CALLE MAIPU 64—BUENOSAIRES

Se ha perdido

Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin.

Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario.

N 3254 o15-p30

Vinos de la Rioja y MENDOZA.

Lo mas rico que haya venido hasta hoy á esta ciudad, mejores que cualquier oporto ó jerez, botellas y medias botellas, precios módicos—B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.

N3344-o19 p15